

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 28 DE NOVIEMBRE DE 1933

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## Informaciones comentadas

### ¿Qué es esto del Patrimonio de la República?

Por DIONISIO PEREZ

No transcurre semana, casi dijéramos mejor, no pasa día, en que no encontremos en los diarios una información o un aviso oficioso o un anuncio oficial del titulado Patrimonio de la República. Bien sabe el lector que se trata del Patrimonio de la Corona, al que, como otras tantas cosas, hemos mudado la mitad del nombre. Como estos bienes tenían una administración privada y particular, como no figuraron nunca en presupuestos de la nación ni en inventarios que se hicieran públicos, no sabíamos exactamente, ni lo sabemos aún, cuántos eran, que valor se les atribuían y qué rentas producían.

Se había ido constituyendo este Patrimonio a través de los siglos, en el largo período de monarquía absoluta en que la Hacienda nacional y la Hacienda real eran un mismo tesoro y una misma exacción. Fernando el Santo, por ejemplo, adscribió a este Patrimonio el Alcázar de Sevilla, y los Reyes Católicos el prodigioso bosque y los palacios de la Alhambra. A Felipe IV un aristócrata cortesano le regaló la Casa de Campo y la Florida. Felipe V, en su añoranza de los jardines de Versalles, creó, como una parodia, los bosques de la Granja, así como Felipe II había construido el Monasterio del Escorial. Y desde este monarca hasta los reyes cazadores Carlos III y Carlos IV, perteneció al Patrimonio de la Corona, la dilatada extensión de pedrizas, laderas y valles que hay desde El Escorial hasta Madrid, casi media provincia madrileña.

El primer intento de desintegración de esta formidable acumulación de bienes, surgió en las Cortes de Cádiz. Entregados a Napoleón los reyes, recogida la soberanía nacional por los diputados se quiso revertir a la nación toda aquella finca patrimonial de la Sierra del Guadarrama y se acordó que se distribuyera en parcelas cultivables entre los beneméritos de la patria, que habían ganado este título repeliendo la invasión francesa. Al regresar a España Fernando VII, quedó anulada esta ley de las Cortes de Cádiz, como todas las que votaron los diputados doceañistas. Hasta 1868 no volvió a tocarse al Patrimonio de la Corona. La revolución de Prim, Serrano y Topete regaló al pueblo de Madrid cuatro fincas, sin las que la capital hubiera permanecido encerrada en su cerco rutinario de tapias, que apenas acertaban a ennoblecér las cuatro grandes puertas de Alcalá, Toledo, San Vicente y Santa Bárbara. Estas fincas fueron los jardines del Buen Retiro, que evocaban las suntuosidades picarescas de las cortes de Felipe IV e Isabel II; la Florida, con su ermita de San Antonio, donde Goya puso el portento de sus pináculos; la Montaña del Príncipe Pío y la Moncloa en que hoy se extienden el barrio de Argüelles y el Parque del Oeste.

La Monarquía conservó desde su restauración el resto del Patrimonio y administró por su cuenta, no sólo los palacios y jardines que utilizaba par sus residencias, sino fincas provechosas como los campos de Aranjuez, los montes del Pardo y el bosque de Valsain. La República actual, cedió al Ayuntamiento la Casa de Campo, y espera, acaso, para nuevas concesiones, que el Municipio acierte con la función de utilidad pública a que puede dedicar aquel extenso parque de leguas, que no sea el de afrentoso revolcadero de muchedumbres desmandadas.

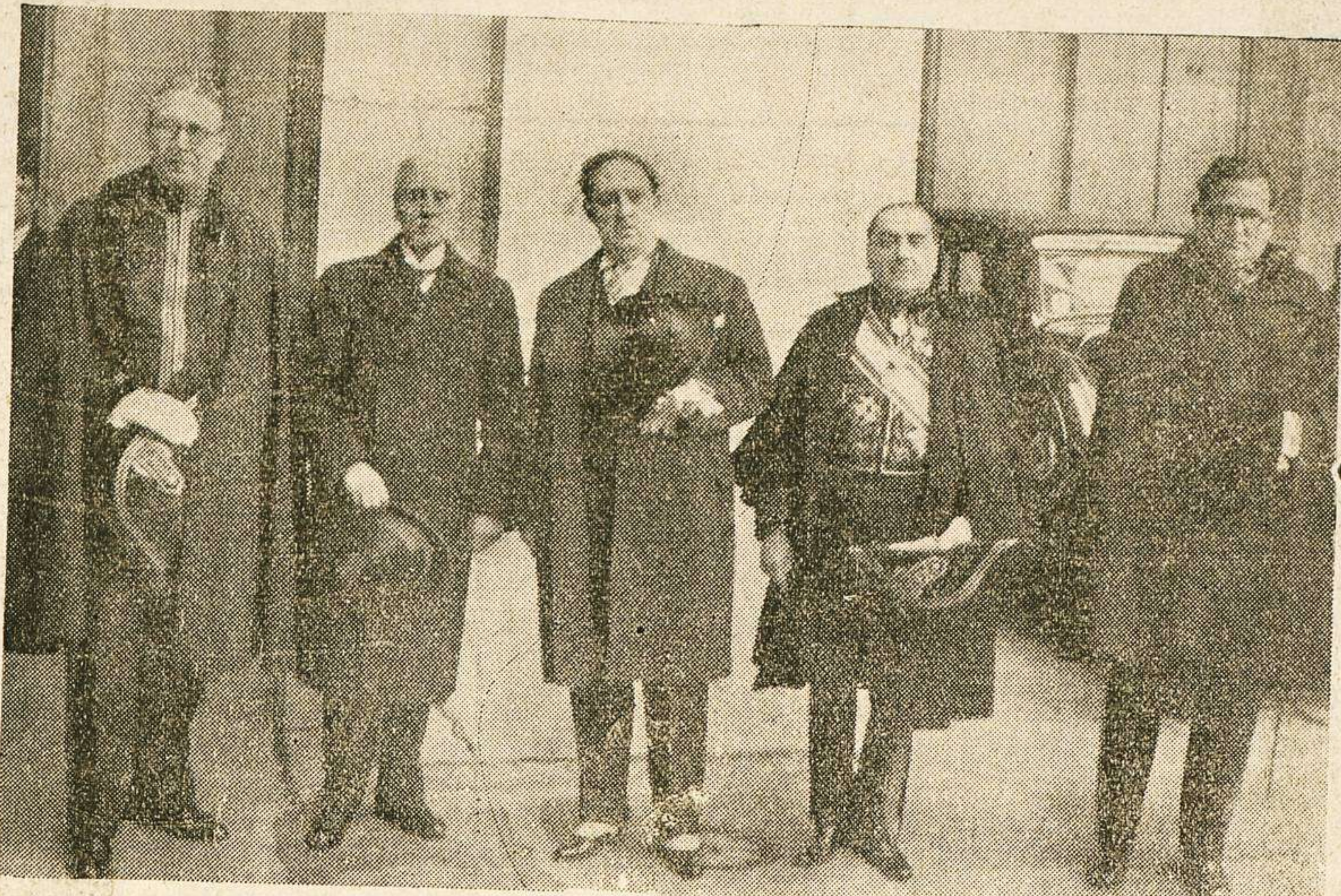
Entretanto, ha consagrado y consolidado el Patrimonio de la República. Con igual independencia del Presupuesto nacional y del gobierno y del fisco que en tiempos de la Monarquía, unos cuantos señores nombrados por el favor ministerial, como antaño por el favor real, administran estos bienes; anuncian subastas y concursos, cobran rentas, pagan sueldos y jornales, disponen siembras y talas, y ejercen todos los actos propios de un dominio y una soberanía, conservando el privilegio de la Corona que en El Pardo, en Aranjuez, en El Escorial, no sólo era dueña de palacios y campos y plazas de toros e hipódromos y cazaderos, sino de las casas y las calles de los tres pueblos. Y todo esto, se concibe en la realidad que crea el pensamiento o convencimiento tradicional que imaginara necesario rodear el poder soberano, en su forma monárqui-

ca, de aparato de grandeza, riqueza, suntuosidad y opulencia, pero la República, no sólo no necesita este aparato, sino que, de no ser un mero nombre, es incompatible, es antagónica con la conservación de estos bienes, que en su totalidad deben pasar a la nación, convertirse en museos públicos los palacios que lo merezcan y contabilizarse y trocarse en ingreso del Presupuesto las fincas factibles de una explotación provechosa.

Ya sé yo que los gobernantes que detuvieron sus osadías revolucionarias ante las lindes del Patrimonio de la Corona y lo tomaron como asentamiento gozoso de funcionarios, se disculparon con la monomanía imitadora o traductora que viene haciendo de España, desde el siglo XVIII, una caricatura de Francia.

Francia, en efecto, conserva una parte del Patrimonio real e imperial que fué de los Capetos, los Bonapartes y los Orleans. Conserva los jardines y palacios de Versalles, admirable señuelo de turistas, y conserva el bosque de Fontainebleau, con su criadero de faisanes, para los veranos del Presidente y para obsequiar a los reyes y magnates cazadores que visitan Francia. Y no ya contra este Patrimonio, sino contra la formación de un Patrimonio del Estado, formado generalmente por donaciones de vanidosas gentes ricas que quieren perpetuar sus nombres, vinculándolos al regalo de palacios, parques, etc., se alzan airados el sentido común y el espíritu de justicia.

Hace pocos días aún, en la autoritadísima "Revue de Paris", su director, el Conde de Fels, pedía que se pusiera en venta y liquidación todo este Patrimonio del Estado y no se admitieran más donaciones, como la hecha recientemente por una baronesa Rothschild que ha legado al Estado un espléndido hotel en un céntrico barrio de París. "Cuando el Estado es propietario de un bien inmueble o mueble, produce un empobrecimiento de la nación—dice aquel economista—. El hotel Rothschild, por ejemplo, pagaba al Estado y al Municipio contribuciones y arbitrios; su sucesión o enajenación hubiera valido una suma importante a la Hacienda; su utilización en viviendas particulares o en negocios, fuera una fuente de ingresos cuantiosos. Además, cuando llega a manos del Estado cualquier propiedad, surgen en ella como hongos, los funcionarios y los funcionarios a quienes el Estado tiene que pagar con dinero de los contribuyentes: administrador, interventor, contables, guardas, ordenanzas, jardineros, etc. Se acumula así en poder del Estado una formidable "mano muerta", que paraliza la actividad del país, que obstruye la circulación de la ri-



El nuevo embajador de Cuba en Madrid, el ilustre escritor, oriundo de familia salmantina, don Alfonso Hernández Catá, saliendo del Palacio Nacional de presentar al Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, sus cartas credenciales (Fotos Rico)

queza y que engendra en el orden moral como en el material resultados de esterilidad y depresión".

En el caso actual de España no hay razón para expropiar bienes de la nobleza y entregarlos al Instituto de Reforma Agraria y conservar intacto el Patrimonio de la Corona, sin más transformación revolucionaria que mudarle la mitad del nombre.

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

### Suscripción - homenaje al doctor Población

Abierta por iniciativa del doctor Canizo, con el fin de recaudar fondos para el sostenimiento, a perpetuidad, de una cama en la sala de Ginecología del Hospital provincial, como justo homenaje al sabio ginecólogo salmantino.

Tercera lista de donativos	
	Pesetas.
Suma anterior.....	4.510,00
Don Agustín Montejo, interventor de los Colegios universitarios ..	25,00
Don Agustín Bullón Ramírez, ex interno de la clínica del doctor Población .....	25,00
Señores Fernández y Núñez .....	10,00
Don Arturo Calvo.....	50,00
Colegio Médico .....	250,00
Don Pedro S. Bustos.....	50,00
Don Miguel de Unamuno .....	100,00
Don Pablo de Unamuno .....	50,00
Don Manuel Pérez Vicente, médico de Fre-geneda .....	25,00
Total.....	5.095,00

Se admiten donativos en la librería de Calón.

Lea usted EL ADELANTO

### Sesión de la Diputación Provincial

Presidida por el señor Ruipérez, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial, conociendo de los siguientes asuntos:

Lectura del acta de la anterior, fecha 20 del corriente mes. Señalamiento de sesiones los días 4, 11, 18 y 29 del mes de Diciembre próximo.

Fallo del Tribunal económico-administrativo de esta provincia desestimando la reclamación formulada por don José Forá Lebranc, en nombre de la Sociedad Anónima "Saltos del Duero" contra la exacción de energía eléctrica de origen hidráulico que figura en el Presupuesto aprobado por la Comisión gestora de esta Diputación.

Proyecto de instalación eléctrica para alumbrado de la finca "Villa Manuela", término municipal de Cabrerizos, presentado por don Siro Gay, vecino de esta capital.

Cuenta de bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo en el tercer trimestre del año actual, importante 35 pesetas. Informe del Ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales en la instancia promovida por el alcalde del Ayuntamiento de Sahugo relacionada con las obras del camino vecinal de Robleda al de Ciudad Rodrigo a Martiago y petición de subvención de 3.000 pesetas.

Informe de idem en las instancias y comunicaciones de los Ayuntamientos de Fuenterrabie de Salvatierra, Boada y Tarazona de la Guareña, solicitando ampliación de plazo para invertir las subvenciones concedidas.

Informe de la Intervención en el oficio dirigido por el Regente de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy interesando se libre la cantidad consignada en Presupuesto en concepto de subvención por la enseñanza que reciben en dicha Escuela los asilados de la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Escrito del Director del Colegio Nacional de Ciegos de Chamartín de la Rosa, de Madrid, acompañando un ejemplar del Reglamento y modelo de contrato, por si esta Diputación ha de enviar niños de esta provincia a dicho Colegio.

Cuentas y facturas informadas por la Intervención.

Oficio del Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia participando haber ingresado en el Manicomio provincial el enfermo Nicasio García Nieto, que se fugó de dicho Establecimiento el 16 del corriente mes.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial. Idem de idem en la Casa de Huérfanos y Desamparados. Idem de idem en el Manicomio provincial.

Instancia solicitando la entrega de acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Expediente sobre intento de suabasta de artículos de consumo con destino a las Casas de Huérfanos y Desamparados, Maternidad y Expositos y Manicomio provincial, así como también para el Asilo de Incurables de Ciudad Rodrigo para el año próximo de 1934.

Informe del Administrador del Hospital provincial en la instancia suscrita por Ramón Manuel Rodríguez Civieta, vecino de esta capital, solicitando autorización para practicar en las Clínicas de Obstetricia y Cirugía del Hospital provincial.

### CAMARA DE COMERCIO

Sesión plenaria

El jueves, día 30 del actual, celebró sesión el pleno de esta entidad.

En ella se conocerán de varios escritos del Consejo Superior de Cámaras y de comunicaciones de otras entidades mercantiles, como asimismo del proyecto de presupuestos para el ejercicio próximo.

## Instantánea política

### La colaboración centro derecha

Han sido acordadas las coaliciones de radicales y fuerzas de derecha en varias provincias. En Madrid se retirará la candidatura lerrouxista que había obtenido más de 75.000 votos. Es seguro que una gran parte de esta masa se inclinará hacia la derecha, mucho más, si de la candidatura desaparecen los nombres de los representantes monárquicos y tradicionalistas. Con ello, esperan que la candidatura socialista, cerrada, sufrirá un grave quebranto. Los votos que obtuvo el señor Azaña único que puede presentarse a la segunda vuelta, aunque se sumaran a los socialistas no significarían gran cosa. Los que han votado al jefe de Acción Republicana, votaron también a los líderes socialistas. Los votos que obtuvieron los comunistas, los obtuvo también el señor Largo Caballero. No hubo fraccionamiento. Donde realmente se dividió la candidatura fué entre radicales y fuerzas de la derecha, aun cuando muchos votos de los obtenidos por el señor Lerroux, votaron también a las figuras preeminentes y seleccionadas de la candidatura de derechas; queremos decir que los republicanos derechistas votaron a los agrarios y a los de Acción Popular menos sospechosos de monarquismo.

Esta es la verdad, como también lo es que nadie ha pensado seriamente en que la elección del 19 de Noviembre fuera un acto de restauración de la monarquía. Ni los mismos candidatos de derechas se prestaron al juego. No se puede desquiciar el sentido de un voto, lie-

En realidad, poco importa que venzan unos u otros. Es posible que a las derechas no conviniera extender su poder parlamentario, porque la situación se haría más comprometida para éstas, obligándolas a participar desde el primer momento en un Gobierno, vándole a consecuencias catastróficas.

Desde ahora se anuncia que el tono general de la política ha de cambiar. Pero ciertos postulados de las derechas no podrán ser cumplidos inmediatamente. El artículo 26 de la Constitución que se refiere a la separación de la Iglesia y a la expulsión de los Jesuitas no podrá ser revisado sino después de pasados cuatro años de la promulgación. Por tanto, aprobado en 1931 es preciso esperar a 1935 para que la revisión sea acordada por la mayoría absoluta, y disolver inmediatamente el Parlamento. Si las derechas siguen manteniendo su programa—que es seguro lo mantendrán a este respecto—ya sabemos, anticipadamente que las Cortes no agotarán su vida legal.

Lo importante es que la paz vuelva a los espíritus y el respeto a las personas y a las cosas se imponga como una necesidad vital de todo pueblo. Estamos seguros de que ha de lograrse.

ALVAREZ DE LEON

### UN BANQUETE

Para celebrar el triunfo obtenido por el doctor don Tomás Rodríguez de Mata, nuestro querido amigo y paisano, por su labor en favor de la Mutual Sanitaria Nacional, de la que es el número 1, por acuerdo unánime de los 50 primeros fundadores, en homenaje a sus méritos como hombre de ciencia y como entusiasta mutualista, que ha logrado para la Sociedad el número 10.000 de sus asociados, se reunieron en el nuevo café del Prado, de Madrid, más de trescientos comensales, entre los que se encontraban numerosos médicos, farmacéuticos y matronas, viéndose una brillante representación del elemento femenino.

Ofreció el agasajo el señor Besteiro (don Emilio), que, después de leer las adhesiones, enalteció los méritos del agasajado, pronosticando un porvenir brillante a la Mutual Sanitaria Nacional, y haciendo votos por que en fecha breve se celebre la inscripción del socio número 20.000.

El doctor Mata agradeció en sencillas frases el homenaje de sus camaradas mutualistas, prometiendo continuar su obra por el engrandecimiento de la Sociedad.

En los mismos términos hablaron el señor Cantos, concejal del Ayuntamiento de Madrid, y el ex diputado señor Alberca.

El doctor Mata agradeció en sencillas frases el homenaje de sus camaradas mutualistas, prometiendo continuar su obra por el engrandecimiento de la Sociedad.

En los mismos términos hablaron el señor Cantos, concejal del Ayuntamiento de Madrid, y el ex diputado señor Alberca.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

ANOCHE, EN SAN ELOY

### Concierto de Pierre Fournier y Georges Bouriette

Anoche, tuvo lugar, en el salón de actos de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, el concierto organizado por la Asociación de Cultura Musical, y que estaba a cargo del joven chelista francés Pierre Fournier y del pianista Georges Bouriette.

Al concierto acudió un numeroso y selecto auditorio, entre el que recordamos a las señoras y señoritas de Pérez Fernández, Martín López, Hernández (don Diego), Réymundo, González Calzada, Velasco, Real, Madrugá, Hoyos, Velasco, Olvera, Hernández, Sánchez (Felisa, Josefa y María), Lozano, Yerro, Martín Yerro, Biñozobas, Miranda, De No, Llamas, García Puente, Rodríguez Muñiz, Rivero, Ibáñez, Redondo, González Orus, Veiga, Llorente, Maldonado, Herrera, Blanco, Rodero, Gil, Angoso, Trilla, Jiménez, Sagardía, García Barrado, Marcos Encinas, Lázaro, Valdés, Cortés, Ribas, Toledano de Maldonado, Tomé, Pró, Del Rey, y algunas más, que dieron un elevado tono de distinción a la velada.

Los concertistas Fournier y Bouriette —aquél preeminentemente— alcanzaron un halagüeño éxito, al interpretar obras de Valentiní, Schumann, Weber, Deussy, Ravel y Sarasate. Quizás, para nuestro gusto de modestos aficionados, el programa pecase, en algunos momentos, de frío, y por ello los aplausos se tributaron más bien a la ejecución irreprochable, honrada, que Fournier y Bouriette dieron a las obras del concierto.

He aquí el programa interpretado:

- I.—Sonata, Valentiní. (Grave - allegro - gavotte - largo - allegro).
- II.—Adagio y allegro, Schumann: Sonata, C. M. Weber (arreglo de Piatigorsky). (Allegro - largo - Polaca).
- III.—Sonata (prólogo, serenata y final), Cl. Debussy; Suite española, Vieja Castilla - Murcia - Asturiana - Andaluza, J. Nini.
- IV.—Kaddisch, Ravel; Zapateado, Sarasate.

### CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Jacinta Zorita, de dos años de edad, que vive en el barrio de los Pizarrales, de quemaduras en la cabeza, que se produjo al caerse a un brasero encendido.

Dolores Clemente García, con domicilio en la calle de Pozo Hillera, número 17, de erosiones en la pierna derecha, que le produjo un perro al morderla.

Leonides Guzmán, de treinta años, que habita en la Cuesta de Sancti - Spiritus, número 18, de contusiones en el pie izquierdo, producidas de manera casual.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## DOÑA CARIDAD FALCON Y CHIAPPY

que falleció en Salamanca el día 29 de Noviembre de 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su viudo, don Manuel Mirat; hermanos políticos; sobrinos: María, Dolores, José y Encarnación; sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden al Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos

Todas las misas que se celebren mañana, 29 de los corrientes, en las iglesias de San Martín, San Pablo y Santo Tomás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



### DE CIUDAD RODRIGO

**El Ayuntamiento pone los cargos a disposición del señor gobernador**

En la sesión celebrada por la excelentísima Corporación Municipal, el sábado pasado, presidida por don Juan del Valle y con asistencia de los señores Martínez Egido, Moro Ledezma, Martín Moro, Pacheco y García Álvarez, el concejal don Severino Pacheco, propuso a la Corporación que en vista del resultado de las elecciones y del tiempo que se está consumiendo en el estudio de los proyectos, se aprobara la propuesta de que se comunicara a la primera autoridad de la provincia.

**Licencia al alcalde**

El alcalde presidente don Juan del Valle, solicitó de sus compañeros ocho días de permiso por asuntos propios, siéndole concedidos, encarándose interinamente don Aquilino Moro Ledezma.

**El estudio de los canales del Pantano de la margen derecha**

Tenemos entendido que como resultado de las gestiones realizadas por la Comisión que fué a Madrid señores del Valle y Martín Moro, en breve comenzarán los estudios para llevar a efecto las obras de los canales del Pantano del Arnedo en su margen derecha, los cuales se llevarán a efecto por el ingeniero don José Martín Alonso, el ayudante don Saturnino Montes y el delineante don Manuel López.

Parece ser que el candidato electo don Filiberto Villalobos recibió la orden anterior a las elecciones un telegrama en el que se le daba cuenta que en breve vendrían los ingenieros a esta ciudad para estudiar la rápida construcción de las acequias de la margen izquierda y el canal de las acequias de la parte derecha, como así ha ocurrido.

Las obras del cuartel de la Guardia civil

A pesar de los rumores circulados estos días sobre la probable paralización de las obras del nuevo Cuartel de la Guardia civil, estas continúan con la misma intensidad que antes y además nos lo ha manifestado así el alcalde don Juan del Valle el que dice ha llegado un vagón de cemento para dichas obras, las cuales con llevadas a cabo por administración y por cuenta del ministerio de la Gobernación, sin que este Ayuntamiento haya facilitado más que los

barrenos, que han sido valorados en ciento cincuenta mil pesetas. Constará el nuevo Cuartel de Pabellones para capitán, teniente y fuerza, construyéndose además una amplia nave para las concentraciones.

**Noticias**

El interventor de este Ayuntamiento don Salvador del Castillo y Gomez de Llano y su distinguida esposa doña Dolores Cedron de la Peña y familia, han pasado por el duro trance de perder para siempre a su hija Petrita, preciosa niña de cinco años que era el encanto de sus padres. El fallecimiento ocurrió en Peñaranda de Bracamonte, el viernes pasado.

Son numerosos los testimonios de pésame enviados desde ésta a los señores del Castillo Gomez de Llano Cedron, con motivo de esta desgracia.

Reciban nuestro más sentido pésame.

**S. VEGAS ARRANZ**

**VENDO** dos casas, Barrio Garrido, mitad de su valor, precio doce y siete mil pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, 7. 2.

**J. PALENCIA PETIT**  
MEDICO  
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Eras. 8 (junto al Sanatorio)  
:: del doctor Población ::  
Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6

**Sarna, Roña**

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

*Medias Taki*

**LAS MEJORES**

**JESUS RODRIGUEZ LOPEZ**

### RADIO

**Programa para hoy**

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

**MEDIODIA**.—A las 11,45: Nota de simonía-Calendario astronómico.-Sanitoral.-Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación. - "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.-Resumen de noticias.-Disposiciones oficiales, oposiciones y concursos.-Gacetas.-Bolsa de trabajo.-Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias.-Fin de la emisión.

**SOBREMESA**.—A las 14,00: Campanadas de Gobernación.-Señales horarias.-Boletín meteorológico.-Carretera.-"La hija del regimiento" (troupe), Donzetti; "La sultana" (serenata oriental), Vardes Fraga; "La verbena de la Paloma" (mazurka), Bretón; "Si tu fueras mi muchacha" (fox), Demott; "Aida" (celestes Aida), Verdi; "La boda de la rosa", Jersel; "Melodía" Tschalkowsky; "Las campanas de Saint Malo" (gavota), W. Rimmer; "La canción del olvido" (duo), Romero, Fernández Shaw y Serrano; "Cádiz", Albéniz; "Danzas castellanas", García Blanco; "España" (rapsodia), Chabrier. (En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

A las 15,00: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

A las 16,00: Fin de la emisión.

**TARDE**.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación.-Conciertos de Bolsa.-Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

"Efemérides del día".  
Música de baile.

A las 19,15: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos.

Curso de divulgación de Higiene Escolar. "La familia y la escuela", por don José Ballester Gozalvo.

Continuación de la música de baile.

A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

A las 20,30: Fin de la emisión.

**NOCHE**.—A las 21,30: Campanadas de Gobernación.-Señales horarias.-"La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15.

Selección de la zarzuela, original

de José Cordonié, música de los maestros Rebollo y Aquino, premiada en el concurso de Unión Radio, "Saetas" interpretada por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Maestro director y concertador: José A. Alvarez Cantos.

A las 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo.-Última hora.-Noticias recibidas hasta las 23,30.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación.-Cierre de la Estación.

### Desde Arauzo

El pasado día 25 se celebró el enlace matrimonial del guardia de asalto de la plantilla de Salamanca con residencia en la misma don Abilio Ruiz Labajos, hijo de don Federico Ruiz Ruano y doña Avelina Labajos López, con la bella señorita María Hortensia Ramos Rodríguez, hija de don Andrés Ramos Labajos y doña Emilia Rodríguez Sánchez.

Fueron apadrinados por don Jerónimo Corriero Cañada, hermano político del novio y doña Prudenciana Ruiz Labajos, hermana de dicho novio.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Emilio Cenizo Martín, cura párroco de la Nava de Sotrobial, asistido por el capellán de la dehesa de Arauzo, don Ceferino González.

Durante la ceremonia, la banda de música dirigida por don Leopoldo Coria tocó preciosas composiciones.

Terminada dicha ceremonia fueron los nuevos esposos acompañados de sus padrinos y acompañantes para la Nava de Sotrobial, donde se extendió el acta matrimonial por el competentísimo juez municipal don Justo Blázquez, acompañado de su secretario don Bienvenido Jimeno, firmando como testigos don Tomás Mateos Cañada y don Eufasio Macarro Carrasco, de aquella vecindad.

Terminado dicho acto, los invitados, nos dirigimos al domicilio de los padres del novio en Ventosa del Río Almar, donde se sirvió un suculento banquete preparado por la amada cocinera doña Bibiana Martín, de Morillo.

A las cuatro de la tarde, la comitiva se dirigió al salón de la Estrella, donde se verificó un magnífico baile.

Entre los concurrentes recordamos a las señoritas María Labajos, María Ruiz, Eugenia Domínguez y María Antonia Moro, pri-

mas del novio, Concepción Arroyo, Remedios Fuentes, Jacinta Ramos, Isabel Mendo, Angeles Hernández, Rosa Hernández, Máxima Blázquez, Feliciano Sánchez, Esperanza Crispín, Benita Diez, Fernanda García y Angeles Hernández, primas y amigas de la novia.

Del sexo fuerte vimos a don Plácido Ruiz, José Labajos, Melchor Ruiz Domingo García, Antonio Brión Luis Moro, Venancio Ruiz, Jacinto Jorje, Antonio Ruiz, José Miguel Angel Castillo, Miguel Marcos, Angel Sánchez, Pedro Ramos, este hermano de la novia, José Antonio García, Melquíades Blázquez, Antonio Ramos, Jacinto Ramos y Anibal Arroyo y otras muchas personas que harían interminable esta lista.

Reciban mi más cordial enhorabuena los recién casados a quienes deseamos una feliz luna de miel.

**UN INVITADO**

### COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 36, un dividendo a cuenta de pesetas 7,80, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano. — Banco Urquijo. — Banco de Bilbao. — International Banking Corporation. — Banco Hispano Colonial. — Banca Marsans, S. A. — S. A. Arnis Garri. — Banco Urquijo Catalán. — Banco Herrero. — Banco Guipuzcoano. — Banco Mercantil. — Banco Pastor. Madrid, 23 de Noviembre de 1933.

**Gumersindo Rico**  
**CONSEJERO, SECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL**

**DUENOS DE AUTOMOVILES**  
tractores, motores de aceite pesados. En Talleres Rafols se rectifican los bloques a la máxima perfección y encontraréis de todas medidas, camisas y pistones en hierro y aluminio. Pedid presupuestos gratis. Plaza de Santa Brígida, 7. Teléfono 1704. Valladolid.

**EXTRAIVIO**.—El día 19 del actual se extravió de Matilla de los Caños, una jaca, roja, enguleña, cola cortada a raíz del macho, aizada aproximadamente a la cuerda; en el cuello tiene señales del collarón, cabeza pequeña, hierro del estado en unas de las dos solanas, de seis años. Su dueño, Juan Antonio Sánchez García, de dicho pueblo, quien gratificará a quien le indique su paradero.

### ZAMORA AL DIA

**Natalicio.**  
La señora doña María G. Bello-gin, esposa de nuestro querido amigo y compañero Francisco Muñoz, redactor de "El Cotro de Zamora", ha dado a luz un robusto y precioso niño, al que con la venia del laicismo — le serán impuestos con las aguas bautismales los nombres de Juan Francisco.

El neófito y la madre se encuentran en inmejorable estado, y por este grato motivo felicitamos a los papás y abuelos de Juan Francisco, y en especial a don Juan G. Bello-gin, gerente de "El Norte de Castilla".

**Grave accidente.**

Ha ingresado en el Hospital de esta población el joven Celestino Domínguez Barrios, de quince años, natural y vecino de Palazuelo, de la Carballera, el cual sufre lesiones en varias partes del cuerpo, de carácter grave; entre otras, fractura del maxilar inferior, de varias costillas del lado derecho y pérdida de todos los dientes de la mandíbula superior.

Tiene múltiples contusiones en todo el cuerpo, y todo ello es debido a que, al desmontar de un caballo, quedó enganchado en un estribo; el animal se espantó y salió corriendo, arrastrando largo trecho al infeliz Celestino.

Varios vecinos lograron detener al bruto y prestaron a Celestino los primeros auxilios hasta que fue traído a Zamora.

**Los conciertos populares.**

En la Plaza Mayor ha dado un concierto, en la mañana de hoy, domingo, la notable banda de música del Regimiento número 35 de Infantería.

Este ha sido el último de los de la temporada estival, que este año se han prolongado, como se ve, hasta avanzado el otoño.

Entre las obras ejecutadas han figurado los valeses de Strauss, "A orillas del Danubio azul", que han valido a la música una formidable ovación, dada la actualidad de la obra.

La banda está admirable y es lástima que los rigores del tiempo den al traste con los conciertos que se reanudarán... allá para Junio.

**EL CORRESPONSAL**

**El carbón barato**

Pan y Carbón, número 7  
SALAMANCA  
Carbones y cisco de superior calidad.  
Saco de cisco, desde 2 pesetas.

## ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL Gummá

**DOÑA ATANASIA BAREA BORREGO, residente en Jerez de la Frontera (Cádiz), calle de Zaragoza, número 12, ha sido curada de una úlcera en el estómago, con cinco frascos de SERVETINAL**

A continuación sirvanse leer el contenido de su atenta carta de gratitud, fechada en Jerez a 12 de Octubre de 1933, y cuyo original, repetimos una vez más, está a la disposición del público en nuestros Laboratorios.

«Jerez, 12 de Octubre 1933.

Señor don A. Gummá —BARCELONA.

Muy señor mío: Sirvale estas líneas para testimoniarle mi profundo agradecimiento por su maravilloso específico, pues padeciendo agudos dolores producidos por una úlcera en el estómago, me decidí en buena hora a tomar el SERVETINAL, sintiendo ya mejoría desde el primer frasco y quedando completamente restablecida al que hizo cinco, y en agradecimiento al éxito obtenido, se lo recomiendo a cuantos conocidos se encuentran en el mismo caso.

Con la mayor gratitud le envía las más expresivas gracias, su humilde servidora, autorizándole la publicación de esta carta o hacer de ella lo que crea conveniente.

Firmado: ATANASIA BAREA BORREGO»

S/c: Zaragoza, 12.—Jerez de la Frontera (Cádiz).

**Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado**

**PRECIO: 5,80 pesetas (timbres 0,30 incluidos) en Centros de Específicos y principales Farmacias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL, y en SALAMANCA.—Gayoso, Arenal, 2. Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.— Félix Borrel, Puerta del Sol, 5, MADRID**



# NOTAS DE SOCIEDAD



## PARA ELLAS

### Curiosidades

Para que las alfombras conserven sus vivos colores, se les pasa un paño o una esponja que se haya mojado en agua de sal; la proporción es para un litro de agua dos cucharadas de sal gorda.

Si hubiere medio de conseguir agua del mar, es aún mejor. La esponja o paño que se use debe estar mojado y escurrido. En esta época del año que tanto llueve, los cepillos de limpiar los zapatos duran poco, pues se estropean a causa del mucho barro que lleva el calzado, y que es preciso quitar para limpiarlo.

En casa puede hacerse un excelente cepillo, que será de mucha utilidad. Se toma un pedazo de felpudo y se pega con unos clavitos a una madera del tamaño y forma conveniente y ya está el cepillo; éste hará saltar el barro sin estropear ni rayar la piel del calzado.

Es de mucha utilidad este artefacto casero en el tiempo lluvioso para no estropear los cepillos con el barro. Y hablando de calzado, diremos que es muy conveniente hacer impermeables la suela para este tiempo de abundantes lluvias.

Para impermeabilizar las suelas del calzado se mezcla un poco de sebo de certero con cera de abejas y con la pasta que resulta de esta mezcla, se frota bien la suela y el borde superior de la misma, donde se ve el cosido, tratando siempre de introducir la pasta por todos los resqueños, a fin de ponerlo impermeable por completo.

En este tiempo de invierno se desea muchas veces calentar una habitación y algunas personas se abstienen por no gustarles el brasero y prefieren pasar los días de frío con exagerado abrigo sobre el cuerpo; no se preocupen, hay modo de calentarse sin fuego. Cuando no se dispone de calefacción central ni otro modo de elevar la temperatura, se puede calentar el cuarto sin fuego, echando en una caja de hierro unos cuantos pedazos de cal. El calor que desprende es suave, sencillo y barato, el procedimiento. Se moja la cal en agua fría, se cierra la caja herméticamente y a los pocos minutos no se podrá tocar de caliente que se ha puesto la cajita. —Nieves de la Montaña.

## VIAJES

Han salido: Para Madrid, el profesor de la Escuela de Ingenieros Navales, don Julio La Cierva y su esposa, doña Joaquina Pérez Núñez.

Para Barcelona, el industrial don Antonio Aguado Gil.

Para su finca de La Moral, don Pedro Beltrán González y su esposa.

Han llegado: De Madrid y de paso para sus posesiones de esta provincia, los condes de Torrepatina.

De Braganza (Portugal), nuestro buen amigo don Manuel García Santos, vicescánel de España en aquella ciudad, acompañado de su esposa e hijas, para fijar su residencia en Salamanca.

## DE DIAS

Pasado mañana, festividad de San Andrés apóstol, es el santo del catedrático de Medicina, señor García Tejado, y de su hijo, señor García Blanco; del propietario, señor Sánchez y Sánchez; de los comerciantes, señores Llorente y Laporta; del subdirector de Seguros, señor Pérez-Cardenal; del industrial, señor Alonso; del empleado, señor Gómez Muñoz; del abogado, señor Sánchez Benito, y del señor García Angoso.

## NECROLOGICAS

Rodeado del cariño y cuidado de los suyos, ha fallecido el día 24 de Noviembre, Cándido López, honrado empleado que durante varios años ha venido prestando sus servicios en el que fue Hotel Comercio.

Tanto a su señora viuda e hijo, como a su hermano, amigo nuestro, participamos nuestro pésame más sentido por desgracia tan sensible.

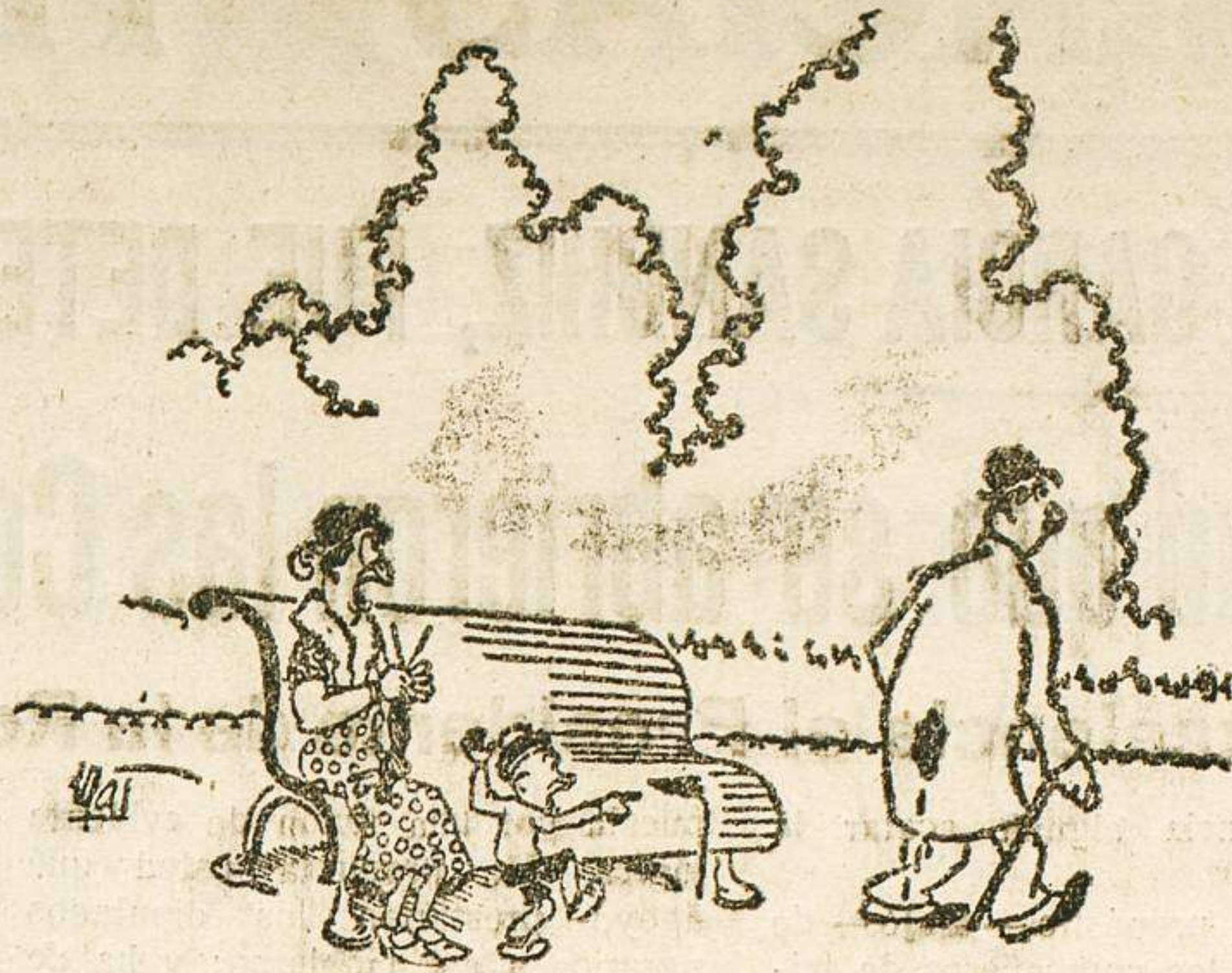
## ANIVERSARIOS

Mañana, día 29, se cumple el primer aniversario de la sentida muerte del que fue en vida industrial de esta plaza, don Eusebio Sánchez Tadeo, y que gozó en vida de numerosas amistades por la afabilidad de su trato.

Una rapidísima dolencia le llevó al sepulcro, dejando a los suyos sumidos en el más profundo dolor.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Baldoquera Corcobade Sánchez; hijas: Isabel y Antonia; hermanas: María Cleto y Taserre; hermanos políticos: Rita Losada, Luciana Melero y Manuel de Castro; sobrinos y demás familia.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Caridad Falcón y Chiappy, esposa de nuestro querido amigo el prestigioso in-



—Mira, mamá! Ese señor es un ladrón, se lleva en el abrigo mi merienda.

# Automovilista

Conoce los parches rápidos

## "PAM"

Evitan las vulcanizaciones de cámaras. Son económicos. No se despegan. Haga un ensayo

Venta exclusiva: ANGEL NUÑO SANCHEZ Avenida Mirat, 41. Teléfono 1834. Salamanca

dustria, salmantino don Manuel Mirat. El tiempo transcurrido no ha hecho sino avivar el recuerdo de las virtudes que adornaban a la distinguida señora de Mirat, cuyo fallecimiento aún recuerdan dolorosamente, no sólo las personas de su familia, sino puede decirse que Salamanca entera, asociada al duelo de manera sincera y cordial.

A cumplirse este primer aniversario, renovamos nuestro sentido pésame a su viudo, don Manuel Mirat, que hacemos extensivo a toda su respetable y estimada familia.

—Pijamas. Casa Viñuela.

## Cátedra de «Francisco Vitoria»

Esta tarde, a las cinco, dará una conferencia en la cátedra «Francisco Vitoria», el Padre Luis Urbano, sobre el siguiente tema: «La potestad espiritual del Soberano Pontífice y a potestad civil de los Estados. Perspectivas del maestro Vitoria proyectadas en el siglo XX»

SE VENDE un piano manubrio, seminuevo. Darán razón en la calle de Placentinos, número 18. Bar. 3-a-3

# NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Se amplía el derecho a no consumir plaza en los cursillos a los hijos de maestros jubilados y a los huérfanos. —Ascensos por corrido de escalas.

En la «Gaceta de Madrid» corre pendiente al día 25 de los corrientes, se publica el siguiente decreto:

«Líto. Sr.: Como aclaración a los artículos 1.º y 2.º del decreto de 23 del corriente, sobre la declaración de aptitud y adjudicación de plazas en los cursillos de selección del Magisterio nacional a que aquellos hacen referencia, deberá entenderse que los beneficios que aquellos otorgan a los hijos de maestros, profesores de Escuela Normal e inspectores de Primera enseñanza sustituidos comprenden asimismo a los huérfanos y a los hijos de los que se encuentran en situación de jubilados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 24 de Noviembre de 1933.—Domingo Barón».

N. de la R.—El decreto del día 23, a que se refiere esta orden, fue publicado en nuestro periódico el pasado domingo, día 25 del actual.

Por orden del ministro de Instrucción pública de fecha 21, inserta en la «Gaceta» del día 26, se asciende en corrida de escalas a maestros y maestras de ambos escalafones, en las vacantes ocurridas en el Magisterio durante el mes de Octubre último.

Los últimos números ascendidos en cada categoría de maestros son: A 7.000 pesetas, el número 996; a 6.000, el 1.879; a 5.000, el 3.199, y a 4.000, el 141 de la lista única de 1928.

En maestras los últimos números ascendidos en cada categoría han sido: A 8.000 pesetas, el número 406; a 7.000, el 928; a 6.000, el 1.844; a 5.000, el 3.166, y a 4.000, el número 105 de la lista única de 1928.

## DE AVILA

### Riñen en una taberna.

En una taberna situada en el barrio de la estación de Arévalo, cuestionaron, por asuntos de trabajo, los obreros Cándido Santana y Eufemio Galicia. De las palabras pasaron a los hechos, resultando herido éste de varios golpes que le asió Cándido. El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del juez.

### Lesionado.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Valentín Córdoba, que presentaba heridas en distintas partes del cuerpo, que se produjo al caerse.

### Enfermos.

Se encuentra enfermo el industrial de esta plaza don Angel Rodríguez.

—Se halla mejor la señora viuda de Paz.

### La huelga de Pedro Bernardo.

Continúa en igual estado la huelga de Pedro Bernardo. La Guardia civil evita las coacciones, manteniendo el orden público, que hasta ahora no se ha alterado.

Se cree que en breve quedará resuelto el conflicto.

### Tranquilidad en Arenas.

Ha quedado sofocado por completo el intento de rebelión de los obreros de Arenas de San Pedro, sin que hasta ahora haya vuelto a notarse la más mínima inquietud.

### Registro de minas.

En el Gobierno civil se ha registrado, a los efectos de propiedad, las minas de estaño denominadas «Carmina» y «Josefina», situadas en el término de Gavilanes.

### Viajeros.

Han regresado, de su viaje de novios, don Francisco Sánchez Merino y su joven esposa.

J. MARTIN

# ESPECTACULOS

## Coliseum

Se estrenó el domingo y se repriso ayer, jueves, la última producción de Douglas Fairbanks, titulada «Robinson Moderno». En ella, es «partenai» del gran Douglas, nuestra compatriota María Alba, que encarna admirablemente una encantadora salvaje, enamorada del hombre que huyó del mundo civilizado, para instalarse en plena selva.

La película tiene momentos deliciosísimos por lo ingenuos e infantiles.

Completó el programa una revista de viajes, por Alemania, que gustó extraordinariamente.

## Licé o

Se estrenó el domingo la formidable producción cinematográfica titulada «El asesino diabólico», perteneciente a las películas de terror. Como mayor atracción en esta cla-

se de cintas, destaca el alarde de caracterización, además del argumento, lleno de escenas truculentas, que dan mayor emoción al estar desarrolladas en un Parque Zoológico.

Añoche se estrenó también la película titulada «Madison Square Garden», de asunto deportivo, llevado con la mayor perfección y pureza de fotografía.

Para que nada falte, desfilan por la pantalla los boxeadores Sharkey, Jack Johnson, Billy Papke y otros, en unión de primeras figuras del cinema, tales como Tomás Meighan, Marrion Nixen y Jack Oakie.

## Bretón

Añoche se proyectó la película que lleva por título «La princesa del 5-10», una interesante y amena producción, felizmente realizada por la encantadora «estrella» Marion Davies.

Completó el programa selecto material.

# TEATRO DEL LICEO

HOY, REAPARCION DE la gran Compañía de comedias

BARRON-GALACHE con el formidable ESTRENO

## La verdad inventada

El grandioso éxito de BENAVENTE en el Teatro Lara, de Madrid

MANANA otro gran estreno

# Juanito Arroyo se casa

Actual éxito de los HERMANOS QUINTERO y de la Compañía de Antonio Vico, en Madrid

EL JUEVES, 30.

# EL CRESO DE BURGOS

Formidable éxito de risa del TEATRO DE LA COMEDIA, DE MADRID, con asistencia de su autor

Todos los días precios increíbles

TARDE Butacas, 2,60 NOCHE Butacas, 2,10

# BRETON.-HOY BUTACAS, 0,50

La gran producción SANGRE ROJA UNA PELICULA EMOJIONANTE DE CLARA BOW

## Cinema Taramona

Nuevamente fué «rodada» la insuperable creación de Boris Karloff, titulada «El doctor Frankenstein», que mereció la misma entusiasta acogida que cuantas veces fué proyectada en nuestros escenarios y últimamente en este del Barrio Gorrado.

## Moderno

«Milady», segunda parte de «Los tres mosqueteros», fué rodada en las secciones de los dos últimos días, en este teatro. El público siguió con atención, a pesar de conocerse de antemano el desenlace, el desarrollo del episodio.

Completo el programa el acostumbrado rollo de actualidades.

## TOROS

Para las fiestas y encerronas, vendo capotes para torear, muletas, estoque, banderillas, zapatillas valencianas, zahones y chaguetillas andaluzas, gran surtido para servir el mismo día en que se haga el pedido. Carteles de toros, impresos, diferentes modelos para empapelar habitaciones. Vicente Martín (Fideista), calle Alegría, 6, Valladolid.

SE ARRIENDA la dehesa de Valdemibre, término municipal de Sanzoles (Zamora). Darán razón, Carcabá, 22, Zamora, Ramón Cortina.

PRESTAMOS.—Se facilita dinero sobre hipoteca fincas rústicas o casas en la ciudad de Salamanca. Informar, Vicente Conde Martín, en su domicilio, sito en el Regato del Anís, o de las Camelinas (frente a la «Bombilla»), en las horas de una a tres y de ocho a nueve.

LOECHES La más eficaz agua purgante natural que NO IRRITA

## (3) Folletón de EL ADELANTO

# LA MANO CORTADA

POR

ENRIQUE RIVIERE

TRADUCIDA POR

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMAEDA

(Continuación)

—¡Padre!

—No se qué me sucede, pobre hijo mío; no sé por qué siento separarme de ti.

Y estrechando la cabeza de su hijo entre sus manos, añadió con profunda emoción:

—Quizá volveremos a vernos; pero si no, sigue tu carrera con honor y acuérdate de tu padre.

Dichas estas palabras saltó sobre el puente y gritó con voz energética:

—Desplegado.

Al punto se levó el ancla; la embarcación comenzó a moverse en las aguas mientras Armando ganaba su bote y desde él contemplaba a su padre sobre cubierta con los brazos cruzados, y por las ventanas a sir William y Lucy, que agitaban sus pañuelos le decían:

—«Farewell!».

—«Farewell!».

—«Farewell!».

—«Farewell!».

—«Farewell!».

breve entre la bruma; entonces el joven enjugó sus ojos, saltó a bordo de su embarcación, y como nada le detenía en Guayaquil, aparejó al punto para Valparaíso.

Esta travesía, lenta, porque tenía viento contrario, le pareció horriblemente larga; a pesar suyo, tristes presentimientos le aguiaban; en vano se decía que dentro de un año se uniría a Lucy, que su padre, cansado de su vida activa, la dejaría por vivir con ellos... nada lograba arrancarle de su triste preocupación. Recordaba la inexplicable emoción de su padre, de aquel hombre tan frío, tan dueño siempre de sí, y esta misma emoción era a su vista un triste presagio. Tenía del mismo modo fijo ante sí el pálido rostro de Lucy, bañado de lágrimas, y le parecía que había el mismo sir William, a pesar de su frialdad estoica le había dirigido tristes miradas. Así, pues, fué grande su alegría al desembarcar sano y salvo en Valparaíso entre sus camaradas de «La Criolla».

Casi en el mismo día supo que la partida de su fragata estaba próxima. El contraalmirante de Sery había obtenido del ministro el permiso de volver inmediatamente a Francia, noticia que llenó a Armando de alegría, porque de este modo volvían a Europa Lucy y él, casi a un mismo tiempo.

La víspera de la partida de la fragata, Armando se paseaba sobre cubierta, cuando oyó cerca de sí una conversación muy animada.

—¡Imposible!, decía un marino.

—Tanto más, añadió otro, que estaba dirigido por un buen capitán.

Armando preguntó de qué se trataba y todo el mundo guardó silencio; volvió a insistir, y entonces le dijeron:

—Es, sin duda, un rumor absurdo; pero se dice que el «Argos» ha naufragado.

Armando padeció horriblemente.

—¡No en vano temía!, murmuró, y corrió a casa del almirante.

—En efecto, le dijo éste; he recibido una carta del cónsul de Guayaquil en la que me anuncia que un gran barco de tres mástiles que ha arribado a aquella costa, había anunciado que en un mal tiempo que habían corrido vieron un bergantín de guerra desarbolado; el cónsul, añade, porque nada debo ocultar, que al día siguiente de recibir esta noticia las olas arrojaron a la playa un cuadro o muestra de un barco, sobre el cual estaba escrito el nombre de «Argos». Es posible que el viento le haya averiado, en efecto, pero no creo nada más; vos sabéis que el bergantín tenía buenas condiciones y que vuestro padre es un entendido capitán; voy, pues, a escribir a todos los cónsules de la costa para que adquirieran todas las noticias que les sean posibles.

Armando estaba mudo, anonadado.

—En cuanto a vos, amigo mío, continuó el almirante, iba a llamaros cuando habéis venido. Creo que lo que os conviene es volver a Francia. Si ha ocurrido un siniestro, es irreparable. Si por el contrario al «Argos» le ha sucedido una avería que le ha obligado a refugiarse en otra embarcación amiga, en París sabrán todo lo concerniente a su suerte. En fin, amigo mío, id a París, y en todo caso, por el istmo de Panamá dentro de pocas semanas estáis de nuevo en América.

Armando dió gracias al almirante. En el estado de incertidumbre en que se encontraba, no podía sino esperar.

Al día siguiente la fragata partió. A bordo, la pérdida del «Argos» era objeto de todas las conversaciones; nadie podía admitir que una embarcación bien manobrada y en pleno Océano Pacífico pudiera perderse. A nadie

más que al barco «Tres mástiles», cuyo nombre verdadero se ignoraba, se había dado hablar de ningún temporal, y un cuanto a la muestra del «Argos», era misterio que nadie se lo explicaba.

La tripulación, en cambio, lo creía todo posible, particularmente si habían zarpado en un viernes o en día trece. Cuarenta y ocho horas y algunos cuantos fantásticos habían bastado para desarrollar a bordo una verdadera epidemia de ideas supersticiosas; cuando al tercer día, a la puesta del sol, el vigía anunció tres botes a la vista.

Oficiales y marineros dirigieron sus miradas hacia el punto señalado por el vigía, y desde luego vieron tres puntos negros, convenciéndose al punto de que eran tres botes que caminaban de un modo uniforme. Como la desgracia del «Argos» estaba en todas las imaginaciones, todos se persuadieron de que aquellos botes conducían naufragos. Nadie se preguntaba cómo habiendo naufragado en la costa de Guayaquil podían encontrarse a cuarenta grados de latitud al Sur. Lo cierto es que todos los marineros creían, a pesar de la distancia, reconocer a sus camaradas, y Armando, víctima de una sobreexcitación febril, creía ver a Lucy vestida de blanco. Sólo el almirante, más sereno que cuantos le rodeaban no veía, en realidad, más que tres objetos negros sobrenadando en el agua. No obstante accedió a que se tirase un cañazo y se pusiesen pabellones en los mástiles; pero cosa extraña, los naufragos parecían no ver ni oír, porque no daban señal ninguna.

La noche iba cerrando poco a poco, y siendo cada vez los botes menos perceptibles, se calculó, sin embargo, que al cabo de una hora adelantando como adelantaban, debían cruzarse con la fragata, y a este tiempo la luna apareció por entre las nubes, iluminando las

aguas con débil claridad, y la tripulación entera exclamó:

—Van a pasar a estribor.

Y todos tendieron sus brazos y todos quisieron salvar con la vista la distancia que les separaba de los pobres naufragos.

Estos adelantaban con un silencio que difundió el terror en la tripulación de «La Criolla», exclamando entonces el almirante:

—¡A los botes, a los botes!

Esta orden dispuso la ilusión; Armando fué uno de los primeros que saltaron, y otros tras él, llegando en breve junto a los tres objetos que les preocupaban. Entonces todos pudieron ver y tocar tres troncos de árboles, cuyo tamaño se elevaba sobre las aguas, y que un accidente cualquiera había arrancado de la costa.

Toda la tripulación volvió a bordo. Desde entonces todos los temores se fueron disipando, y al cabo de algunos días Armando sólo permanecía impresionado. Con razón o sin ella, veía en este incomprensible error de quinientos hombres, más que un efecto de la superstición, la prueba de una desgracia cumplida.

## II

Apenas llegado a Francia, Armando se dirigió a París al ministerio de Marina. En él se habían recibido cartas de todos los cónsules, pero ninguno daba noticias del «Argos». Sólo el cónsul de Guayaquil repetía lo que había escrito al contraalmirante Sery.

El ministro recibió a Armando con benevolencia y le propuso que se embarcase a bordo de una fragata que tendría por objeto explorar todos los puertos de la costa occidental de América; pero Armando pidió algunos días para reflexionar, y convencido de que su po-

(Continuará).



NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL ESCRITOR Y CHARLISTA DON FEDERICO GARCIA SANCHIZ, FUE DETENIDO AYER TARDE

Las Cortes se abrirán con la misma solemnidad que se abrieron las Constituyentes del 14 de Julio

Pero no habrá mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República

Un discurso del ministro de Industria y Comercio, señor Gordón Ordás

HABLA SOBRE LA POSICION DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS, ANTE EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Madrid.—En el Teatro Principal, de León, se celebró un mitin de propaganda política, en el que intervino el ministro de Industria y Comercio y jefe del partido Radical-Socialista, don Félix Gordón Ordás.

Se ocupó el señor Gordón Ordás del resultado de las elecciones en toda España, diciendo que a él no le había producido sorpresa, porque lo tenía pronosticado desde hace mucho tiempo. Recordó a tal efecto que, al ser preguntado por el Presidente de la República, en la consulta con que le honró durante la tramitación de la crisis de Junio, sobre su opinión acerca de unas futuras Cortes, contestó que las derechas elevarían, ya inevitablemente, su representación entre 120 y 180 diputados, y si continuaba la misma política y con el mismo tono que hasta entonces, podrían incluso obtener mayoría absoluta.

Anunció a continuación que sobre las causas de este desastre electoral piensa hablar ampliamente y con toda claridad en una conferencia que dará muy pronto en Madrid, y que será radiada a toda España, en la que, además, contestará adecuadamente a las inculpaciones que durante la campaña electoral le han dirigido los señores Prieto y Largo Caballero. Dice que espera poder demostrar que si se hubieran tenido en cuenta y a tiempo sus patrióticas advertencias por los partidos republicanos de izquierda y por el partido socialista, el actual panorama político español sería muy distinto de lo que es.

La causa del aplastamiento sufrido por los partidos nacionales de izquierda republicana en estas elecciones está en que no quisieron o no supieron diferenciarse a tiempo del partido socialista obrero, con el que han aparecido desde la proclamación de la República tan íntimamente fusionados que, más que aliados de él, parecían subordinados suyos, con lo que al socialismo, partido de clase, nada se le perjudicaba, ya que sus cuadros proletarios seguían intactos en unos sitios y en otros aumentaban extraordinariamente, mientras que la izquierda republicana era quien recibía los golpes, aparentemente antifascistas, de las burguesías territorial, comercial e industrial de España entera.

No haber comprendido en su hora que había llegado el momento de transformar la colaboración directa de los socialistas en el Poder por su colaboración indirecta desde la oposición fue la enorme torpeza política que, ahora pagan tan duramente las izquierdas republicanas. La necesidad de este cambio hecho en armonía con los socialistas, la vi yo hace muchos meses, así como el peligro que había para las esencias izquierdistas de la República si se persistía en el error. Por eso advertí mi conocida postura política cuando me di cuenta de que otros tenían ojos y no veían y tenían oídos y no oían. Aquello me valió muchas injurias, calumnias y difamaciones, pero ahora podrán ver hasta los más obstinados, la gran razón que me asistía para lanzar sus alertas.

Asegura que él no concede la importancia que otros a la reacción de derechas, revelada en el resultado electoral, y estima que si hay buen sentido en los elementos representativos de las izquierdas republicanas, y se huye de todo personalismo vano y de toda estridencia falaz, aún se puede sacar mucho partido de la situación gubernamental que se avizora, y se puede, sobre todo, organizar durante ella, con todos los elementos disponibles, un gran partido nacional de izquierda republicana, según viene el pidiendo desde hace ya mucho tiempo, que elabore todo un programa de Gobierno, el cual sirva para influir ahora, desde la oposición, en la marcha del Gobierno futuro, y que permita, en un mañana no lejano, apoderarse nuevamente de la dirección del país, pero no para realizar obra improvisada, sino para hacer médicamente efectiva la obra de Gobierno, elaborada lenta y medi-

tadamente durante los meses de la oposición, que no debe ser una oposición sistemática y ciega contra todo, sino la oposición reflexiva y fecunda, que procure mejorar y no impedir la obra gubernamental, que proyecten las derechas, y que necesariamente ha de quedar encuadrada dentro de los límites que marca la Constitución, y que, por lo tanto, será continuación de la iniciada, llevando a la ley y a la realidad de la vida española mucho de lo que las izquierdas no han realizado.

Para el señor Gordón Ordás el cual sea posible llegar al establecimiento de un programa común, base de un gran partido nacional de izquierda republicana—partido único—, está en el ideario del partido republicano radical-socialista, que considera el más completo, el más moderno, el más humano y el más justo de todos los idearios republicanos elaborados en España.

Hizo a continuación un análisis detallado de los puntos fundamentales de este ideario y terminó diciendo que, sea cual fuere la decisión que se adopte por los demás partidos republicanos de izquierda, los radicales-socialistas redoblarán sus esfuerzos de propaganda y organización, ni deprimidos ni orgullosos, sino simplemente conscientes de su deber y conocedores de la hora delicada que vive la República. (Gran ovación).

El Partido Socialista y la situación política

UNA NOTA

Madrid.—El domingo se reunió el Comité Nacional Ejecutivo del Partido Socialista, facilitando a la salida de la reunión, que duró tres horas, la siguiente nota oficiosa: "Reunido en sesión extraordinaria el Comité Nacional del Partido Socialista, procedió a examinar la situación política, y como consecuencia de este examen, en el cual fué el mismo el punto de vista de todos los delegados regionales, se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de confirmar las resoluciones previamente tomadas por la Comisión ejecutiva.

El Comité nacional, apreciando el riesgo evidente en que se hallan los derechos de la clase trabajadora y de España en general, por las amenazas más o menos encubiertas de un fascismo vergonzante, coincidiendo en apreciar la necesidad absoluta de que las organizaciones del partido estén preparadas para oponerse con el máximo empeño, llegado el caso, al logro siniestro de los propósitos acariados por las derechas españolas.

El Comité nacional mostró gran complacencia al saber que con el criterio del partido socialista coincidía de manera plena el parecer de la Unión General de Trabajadores, coincidencia que se ha revelado en las últimas sesiones de la Comisión ejecutiva y del Comité nacional.

Asistieron a esta reunión, por la Comisión ejecutiva: Largo Caballero, Cabello, De Francisco, Vidarte, Tomás, De los Ríos, Prieto, Cordero, De Gracia, Carrillo y Fabra Ribas, y como delegados regionales: Adolfo Moreno Andalucía Occidental; Narciso Vázquez, Extremadura; Ernesto Marqués y Arsenio Gimeno, Aragón; Juan A. Suárez, Asturias; Rafael Henche, Castilla la Nueva; Antonio G. Quintana, Castilla la Vieja; Eduardo Miralles y Rafael Viljella, Cataluña; Enrique H. Botana, Galicia; Juan de los Toyos, Vascongadas y Navarra, y Manuel Molina Conejero, Levante."

El Sr. Martínez de Velasco, los agrarios y la República

ES FAVORABLE, EL JEFE AGRARIO, A UN GOBIERNO LERROUX

Madrid.—Un redactor de la "Hoja Oficial del Lunes" ha interrogado al jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, que hizo las siguientes declaraciones:

—¿Qué resultado se atreve usted a augurar de la segunda jornada de la contienda electoral?

—Si he de contestar sinceramente, no puedo augurar resultado alguno. Comprenda usted que acabo de llegar a Madrid, y que, desde que llegué, no he hecho más que visitar al Presidente de la República. Sin embargo, puedo asegurarle que, en este caso (el que deter-

mina el momento político actual), como en todos, procuraré cumplir estrictamente con mi deber; y que como soy francamente optimista en todos los problemas de la vida, confío en que los que en el ordea político están planteados hoy, se resolverán satisfactoriamente en bien de la paz de España.

—¿No cree usted que esa paz iría ganando mucho de antemano con que comenzasen usted y sus amigos por hacer una explícita y sincera profesión de fe republicana? Y ello no tanto, por lo que a usted toca como por lo que se refiere a sus amigos. Al fin y al cabo, a usted, hombre liberal, que simpatizaba con la ideología democrática de Canalejas, no ha de cos-

Al terminar su discurso en el banquete homenaje al señor Royo Villanova, en el Casino de Madrid, es detenido el señor García Sanchiz

Algo de lo que dijo el Sr. García Sanchiz: Discurso del Sr. Royo Villanova: La detención del Sr. Sanchiz y del organizador del banquete

Madrid.—En el Casino de Madrid se celebró, al mediodía de hoy, un banquete homenaje a don Antonio Royo Villanova, personificando en él la campaña contra el Estatuto de Cataluña, en pro de la unidad española.

Asistieron al banquete unos 400 comensales. Al terminar el almuerzo y descorcharse el champán, el escritor y charlista, don Federico García Sanchiz, hizo el ofrecimiento del homenaje al señor Royo.

El discurso del señor García Sanchiz, como el del señor Royo, eran radiados a toda España.

Entre otras cosas, el señor García Sanchiz afirmó que el Estatuto de Cataluña es una nota gravísima, lo mismo en el aspecto internacional que en el aspecto nacional.

En lo que al aspecto internacional se refiere, porque significa un descuartizamiento de España, a beneficio de potencias interesadas, y en el aspecto nacional, porque en vista de que hemos ido perdiendo las herencias que nos dejaron nuestros abuelos fuera de la Península, nos dedicamos a devorarlos a nosotros mismos.

Recordó la orden reciente del general de la División de Cataluña, general señor Batet, a la guarnición de Barcelona, recordando a los jefes, oficiales, clases y tropas que fueran sordos, ciegos y mancos, ante cualquier manifestación que en estos días presenciaran u oyeran, aunque pudieran interpretarse en el sentido de lo que representa para nuestra patria la política del señor Maciá.

Condenó esta orden, resaltando el uso que hacía el general Batet de la espada que le entregó la patria para defender su integridad. (Aplausos delirantes).

El señor García Sanchiz terminó leyendo tres adhesiones, la última del general Sanjurjo, que fué recibida con una clamorosa ovación.

En este momento, se produjo el corte de la radio, reanudándose después la transmisión.

DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Al levantarse a hablar el señor Royo Villanova, fué objeto de formidables aplausos.

Comenzó agradeciendo el homenaje y como en el mismo momento de comenzar a hablar tropezara con el camarero que le servía el champán, dijo que una de las primeras cosas que había que hacer era la de revisar las bases de trabajo, suprimiendo la propina a los camareros. No hay derecho a cortar el vínculo de amistad que esto significa. Si cuando yo le doy cinco duros a mi hijo no hay en ello humillación, ¿por qué la va a haber por la propina?

Entrando en el aspecto político de su discurso, siguió diciendo:

—Ni yo he desafiado nunca los cargos políticos, ni se me ha postergado. Si la monarquía me hubiera ofrecido una cartera, seguramente la hubiera aceptado. Y ahora no estaría con vosotros con tres actas.

El orgullo de mi vida es no haber mirado nunca la política como una carrera, sino como una vocación. El conde de Romanones me dijo un día que yo estaba tirando la carrera política por la ventana, que mientras no renunciara a la campaña antitatalanista, no sería ministro. Yo le contesté que pre-

fería que me odiasen en Cataluña a que me despreciasen. No será ministro con la República, para ir contra mi conciencia.

Si el Parlamento que va a inaugurarse diera la sensación de que nada ha ocurrido, se hará tan impopular como el anterior. Fui abogado en Barcelona y no

ten el Estatuto. Y entonces, gobernaré yo.

Os agradezco profundamente haberme hecho vuestro presidente, porque eso ha sido la mitad de mi acta de Madrid. Y no me explico cómo me habéis llevado a ese cargo, porque ni juego al billar, ni al tresillo, ni bebo, aunque hoy haya levantado mi copa de champán y haya probado el Benedictino, porque soy un poco cavernícola. Agradezco que me hayáis hecho vuestro presidente, porque el Casino es el corazón de Madrid, y Madrid es el corazón de España. (Gran ovación).

La orquesta toca una jota aragonesa, que los comensales escucharon y después aplaudieron con formidables salvas de aplausos.

—Nada sé.

—¿Y dada la afinidad derechista que ha habido entre agrarios y Acción Popular hasta el momento de ir a las urnas, podría decirnos qué presume usted que hará la hueste del señor Gil Robles en cuanto a acatamiento expreso al régimen?

—¿Y qué apoyo le prestarían ustedes, los agrarios?

—Perdone que me reserve la res-

puesta por una razón de evidente lógica. Me pregunta usted qué apoyo prestarían los diputados agrarios a ese Gobierno; y ha de recordar que acabo de decir que voy a convocar a los compañeros de minoría para tratar de un posible acercamiento; acercamiento es apoyo; pero yo no puedo aventurar juicio alguno, porque mi resolución será la que ellos acepten.

—¿Usted recibiría bien ese Gobierno, sin que descendamos ahora a determinar la restante integración del mismo?

—¿Cómo no? ¡Le aseguro que sí!

—¿Y qué apoyo le prestarían ustedes, los agrarios?

—Perdone que me reserve la res-

puesta por una razón de evidente lógica. Me pregunta usted qué apoyo prestarían los diputados agrarios a ese Gobierno; y ha de recordar que acabo de decir que voy a convocar a los compañeros de minoría para tratar de un posible acercamiento; acercamiento es apoyo; pero yo no puedo aventurar juicio alguno, porque mi resolución será la que ellos acepten.

—¿Usted recibiría bien ese Gobierno, sin que descendamos ahora a determinar la restante integración del mismo?

—¿Cómo no? ¡Le aseguro que sí!

—¿Y qué apoyo le prestarían ustedes, los agrarios?

—Perdone que me reserve la res-

puesta por una razón de evidente lógica. Me pregunta usted qué apoyo prestarían los diputados agrarios a ese Gobierno; y ha de recordar que acabo de decir que voy a convocar a los compañeros de minoría para tratar de un posible acercamiento; acercamiento es apoyo; pero yo no puedo aventurar juicio alguno, porque mi resolución será la que ellos acepten.

—¿Usted recibiría bien ese Gobierno, sin que descendamos ahora a determinar la restante integración del mismo?

—¿Cómo no? ¡Le aseguro que sí!

—¿Y qué apoyo le prestarían ustedes, los agrarios?

—Perdone que me reserve la res-

puesta por una razón de evidente lógica. Me pregunta usted qué apoyo prestarían los diputados agrarios a ese Gobierno; y ha de recordar que acabo de decir que voy a convocar a los compañeros de minoría para tratar de un posible acercamiento; acercamiento es apoyo; pero yo no puedo aventurar juicio alguno, porque mi resolución será la que ellos acepten.

—¿Usted recibiría bien ese Gobierno, sin que descendamos ahora a determinar la restante integración del mismo?

—¿Cómo no? ¡Le aseguro que sí!

—¿Y qué apoyo le prestarían ustedes, los agrarios?

—Perdone que me reserve la res-

puesta por una razón de evidente lógica. Me pregunta usted qué apoyo prestarían los diputados agrarios a ese Gobierno; y ha de recordar que acabo de decir que voy a convocar a los compañeros de minoría para tratar de un posible acercamiento; acercamiento es apoyo; pero yo no puedo aventurar juicio alguno, porque mi resolución será la que ellos acepten.

—¿Usted recibiría bien ese Gobierno, sin que descendamos ahora a determinar la restante integración del mismo?

—¿Cómo no? ¡Le aseguro que sí!

—¿Y qué apoyo le prestarían ustedes, los agrarios?

—Perdone que me reserve la res-

puesta por una razón de evidente lógica. Me pregunta usted qué apoyo prestarían los diputados agrarios a ese Gobierno; y ha de recordar que acabo de decir que voy a convocar a los compañeros de minoría para tratar de un posible acercamiento; acercamiento es apoyo; pero yo no puedo aventurar juicio alguno, porque mi resolución será la que ellos acepten.

—¿Usted recibiría bien ese Gobierno, sin que descendamos ahora a determinar la restante integración del mismo?

—¿Cómo no? ¡Le aseguro que sí!

—¿Y qué apoyo le prestarían ustedes, los agrarios?

—Perdone que me reserve la res-

puesta por una razón de evidente lógica. Me pregunta usted qué apoyo prestarían los diputados agrarios a ese Gobierno; y ha de recordar que acabo de decir que voy a convocar a los compañeros de minoría para tratar de un posible acercamiento; acercamiento es apoyo; pero yo no puedo aventurar juicio alguno, porque mi resolución será la que ellos acepten.

—¿Usted recibiría bien ese Gobierno, sin que descendamos ahora a determinar la restante integración del mismo?

—¿Cómo no? ¡Le aseguro que sí!

—¿Y qué apoyo le prestarían ustedes, los agrarios?

—Perdone que me reserve la res-

puesta por una razón de evidente lógica. Me pregunta usted qué apoyo prestarían los diputados agrarios a ese Gobierno; y ha de recordar que acabo de decir que voy a convocar a los compañeros de minoría para tratar de un posible acercamiento; acercamiento es apoyo; pero yo no puedo aventurar juicio alguno, porque mi resolución será la que ellos acepten.

—¿Usted recibiría bien ese Gobierno, sin que descendamos ahora a determinar la restante integración del mismo?

—¿Cómo no? ¡Le aseguro que sí!

—¿Y qué apoyo le prestarían ustedes, los agrarios?

—Perdone que me reserve la res-

puesta por una razón de evidente lógica. Me pregunta usted qué apoyo prestarían los diputados agrarios a ese Gobierno; y ha de recordar que acabo de decir que voy a convocar a los compañeros de minoría para tratar de un posible acercamiento; acercamiento es apoyo; pero yo no puedo aventurar juicio alguno, porque mi resolución será la que ellos acepten.

—¿Usted recibiría bien ese Gobierno, sin que descendamos ahora a determinar la restante integración del mismo?

—¿Cómo no? ¡Le aseguro que sí!

—¿Y qué apoyo le prestarían ustedes, los agrarios?

—Perdone que me reserve la res-

DETENCION DEL ORGANIZADOR DEL BANQUETE

También la Dirección de Seguridad circuló órdenes para que fuera detenido el organizador del banquete, don Manuel Ripollés, que no puso coto a las palabras imprudentes del señor García Sanchiz.

COMO SE EFECTUO LA DETENCION

Don Federico García Sanchiz permaneció en el Casino, y avisó a su casa para que si se presentaban en ella unos agentes de policía a detenerle, les dijeran que se encontraba en el Casino de Madrid.

En efecto: poco después, se presentaban en casa del señor García Sanchiz dos agentes de vigilancia, para proceder a su detención.

Desde el domicilio del escritor, marcharon al Casino, y ante ellos compareció el señor García Sanchiz, que no opuso resistencia alguna, siendo detenido en unión del organizador del banquete, señor Ripollés.

El señor García Sanchiz fué llevado a la Dirección general de Seguridad, y allí exclamó:

—Me detienen, sin que yo sepa el motivo, porque yo creo que no he hecho más que defender a España.

MAS DETALLES

Madrid.—A las seis de la tarde llegó a la Dirección general de Seguridad el señor García Sanchiz, con el señor Ripollés y los agentes. Declaró ampliamente ante el señor Valdivia, y en las primeras horas de la noche, el señor Sanchiz fué entregado al Juzgado de guardia.

También pasó al Juzgado de guardia el señor Ripollés.

La Dirección de Seguridad fundamenta los motivos de las detenciones en haber solicitado permiso para un banquete-homenaje sin carácter político alguno, pero como los discursos le dieron carácter eminentemente político, se ordenó la detención.

ROYO, EN GOBERNACION

Madrid.—El señor Royo Villanova marchó a visitar al ministro de la Gobernación, en su despacho, para informarle de lo ocurrido, y recabar la libertad de los detenidos.

DICE EL MINISTRO

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que ha pasado el tanto de culpa a los Tribunales, por el discurso del señor García Sanchiz, en el que entre otras cosas, y en uno de los pasajes del mismo, dedicó un canto a la Roma actual y a la organización fascista.

El señor Royo Villanova, en el Congreso, reconoce que Sanchiz estuvo imprudente

DESPUES, EL SEÑOR ROYO HACE INTERESANTES DECLARACIONES POLITICAS

Madrid.—A las seis de la tarde, llegó al Congreso el señor Royo Villanova, que confirmó a los periodistas la detención de don Federico García Sanchiz.

La situación política, el futuro Gobierno, el incidente en el Casino de Madrid y la apertura de las Cortes

Una interesante conversación del Jefe del Gobierno con los periodistas

Madrid.—A las 7,30 salió de la Presidencia el señor Martínez Barrio, marchando al domicilio particular del señor Presidente de la República, para someter a su firma varios decretos.

Después de las nueve de la noche regresó el Jefe del Gobierno a la Presidencia, haciendo ante los periodistas, con los que tuvo una animada charla, las siguientes interesantes manifestaciones:

—He sometido a la firma de su excelencia un decreto que se refiere a la reintegración a su cartera del ministro de Justicia, señor Botella Asensi, que ya está restablecido de las lesiones que sufrió en un accidente de automóvil.

—¿Ha recibido usted la visita del señor Martínez de Velasco?

—En efecto; el señor Martínez de Velasco estuvo, esta mañana a verme, como un acto de cortesía que yo agradezco, para darme cuenta de su entrevista con el señor Presidente de la República, y que yo ya conocía por éste.

—¿Puede usted darnos cuenta de los términos en que se desarrolló esa entrevista?

—No tengo ningún inconveniente. Ha sido lo siguiente: El señor Martínez de Velasco me dio cuenta de su entrevista con el Jefe del Estado y de su propósito de reunir a sus amigos diputados el viernes próximo en el Congreso, y no antes, porque van llegando las actas y se van haciendo las filiaciones.

—Y del porvenir político, ¿no hablarán ustedes nada?

—Yo no estoy en el interior de las personas, y, por lo tanto, no sé lo que piensa decir a sus amigos el señor Martínez de Velasco.

—Pues el señor Royo Villanova ha dicho esta tarde en el Congreso que los agrarios piensan colaborar personalmente en el Gobierno que suceda al actual.

—Pues el señor Royo Villanova tiene una libertad para expresarse, de la que yo carezco. El puede definir; yo, no. Los que se declaran

añadió que el ministro de la Gobernación, señor Rico Avelló, crea que iba a protestar por haberle cortado la Radio cuando hablaba al comenzar su discurso. Y precisamente, resulta que en el mismo momento en que entra a defender el régimen republicano, fué cuando se cortó la Radio.

Ya sé—dijo—que el señor García Sanchiz está en plan antirrepublicano, y reconozco que estuvo imprudente, pero no tanto como para adoptar contra él la medida de detenerle.

Seguidamente el señor Royo Villanova, hablando en un grupo de diputados electos, de la situación política actual, hizo estas manifestaciones:

—Se han hecho cenca de mí gestiones por los señores Martínez de Velasco y Guerra del Río, para que yo acepte una cartera, entrando a formar parte del futuro Gobierno. Me consta que los señores Lerroux, Martínez Barrio, Maura y Martínez de Velasco están conformes en que entre un catalán a formar parte del Gobierno que suceda al actual. Y yo les he dicho que de ninguna manera entraré a formar parte de ese Gobierno. Hay que tener presente que todo este esfuerzo y este gran movimiento de opinión se ha hecho a base de combatir el Estatuto de Cataluña, como lo prueba que yo he tenido muchos más votos que los antimarxistas, y que he tenido tres actas. Yo no voy a perder la bandera antitatalanista, y a dejar que se la lleve Renovación Española. Esto, de ninguna manera.

Creo un error del señor Lerroux el hecho de que entre a formar parte del Gobierno un catalán. La prueba la tiene el mismo señor Lerroux, en que no ha traído a la Cámara ningún diputado por Cataluña. Y si estas Cortes nacen así, perderán su popularidad y serán peores que las Constituyentes.

Por mi parte, si eso se consuma estoy dispuesto a emprender una campaña contra ellas, y terminaré en tres días con las Cortes, como sea, aunque sea formando un partido. De modo que, ya pueden ustedes irse preparando para afiliarse a él.

Si yo colaborara ahora con un Gobierno que tuviera un ministro catalán, me tomarían por loco, y no quiero acabar mis días en un sanatorio. Hasta mi familia no me dejaría entrar en casa. Y por lo que respecta a los agrarios, les recomendaré que no colaboren.

Claro es, que será ministerial y colaboraré desde los bancos con todo mi empeño y en la presidencia de las Comisiones; pero colaborar personalmente con el Gobierno, de ninguna manera. Antes que con los catalanistas, me voy con los socialistas, y hasta con los anarquistas. No se dan cuenta de que están fomentando el fascismo, a pasos agigantados. No se dan cuenta de este peligro, pero yo sí.

—Es que si viene el fascismo, usted será el primero que lo detenga—objetó un diputado.

—Yo, ya no. Yo ya soy viejo, y además me acogeré a la Ley de Casares Quiroga sobre los sexagenarios.

inequívocamente dentro de la legalidad republicana, puede muy bien colaborar con el Gobierno. Aquellos que inequívocamente están fuera de esa legalidad republicana, no. Ni tampoco aquellos que se manifiestan de un modo equivoco.

—¿Sabe usted si el señor Martínez de Velasco se ha entrevistado con el señor Lerroux?

—No. Yo, en cambio, si lo he visto, pues estuve esta tarde en su casa. Tengan ustedes en cuenta que el señor Martínez de Velasco ha venido a verme por un motivo de cortesía, y para hablarme de su entrevista con S. E. el Presidente de la República, que yo, repito, sabía por éste.

—¿Tendrá el señor Presidente de la República, nuevas entrevistas con otros políticos?

—Hay que tener en cuenta que el señor Martínez de Velasco es un íntimo amigo de S. E. Juntos hicieron las oposiciones al Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado. Han conservado siempre una gran



Don Federico García Sanchiz, que fué detenido ayer en el Casino de Madrid (Foto Archivo EL ADELANTADO).



# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

## UN AVANCE DEL FUTURO GOBIERNO QUE SE INTENTA FORMAR PARA SUSTITUIR AL ACTUAL

### Una encuesta sobre el porvenir político y la disolución del Tribunal de Responsabilidades de Jaca

El Sr. Martínez de Velasco cita a todos los diputados agrarios a una reunión para el viernes

amistad, y han convivido mucho en aquella casa. Por lo tanto, no es de extrañar que se reúnan con frecuencia. No ocurrirá lo mismo con muchos de los diputados electos.

Después, el señor Martínez Barrio preguntó a los periodistas:

—¿Y qué se dice por ahí?

—Muchos rumores han circulado —le replicaron los reporteros.

—¿Todavía rumores?

—Sí; hoy, por ejemplo, se ha comentado mucho la salida de tres generales inspectores del Ejército para varias provincias, con órdenes del Gobierno.

—Pueden ustedes desmentir rotundamente toda clase de rumores. Esos generales han salido a cumplir su misión, como el de Madrid, la suya, que es inspeccionar, pero sin más trascendencia. Desde luego, aseguren ustedes que las elecciones del día 3 de Diciembre se celebrarán con la misma normalidad que las del día 19 de Noviembre. Y a propósito: he recibido la noticia de que en Málaga habrá segunda vuelta, y también en Coruña.

—Y respecto a Coruña, ¿qué nos dice usted?

—Aquello bate el record! Esta mañana me ha comunicado el gobernador civil que no había escuchado más que cinco partidos judiciales, y la provincia se compone de catorce. De modo que faltan nueve. Por cierto que me ha dicho también el gobernador que el escrutinio constituye ya en Coruña un espectáculo, pues los obreros y los oficinistas, cuando terminan su labor, se van a la audiencia, para presenciar las operaciones de escrutinio. Y siendo como son estas operaciones tan monótonas, seguramente entre las cifras que se ven hay ilustraciones musicales...

—Entonces, serán estas las actas más discutidas.

—Sí, lo mismo que en el año 31.

—¿Y los incidentes del banquete-homenaje al señor Royo, con la detención de los señores García Sanchiz y Ripollés?

—Sí; es un incidente muy desagradable. Yo no tuve noticias de él hasta bastante después que se produjo. El ministro de la Gobernación se vio precisado a adoptar las medidas que ya conocen ustedes, porque no sabía que se daba tal banquete al Sr. Royo. Y es doblemente desagradable el incidente, por la estimación y la admiración que siento por el protagonista. Respecto de ello, hay que pensar en reglamentar las emisiones por radio, para que no se den con la diversidad que durante la propaganda electoral. La Radio debe realizar una emisión eminentemente cultural, y cuando radien discursos políticos, han de ser discursos de altura; pero descender a estos extremos no se puede tolerar de ninguna de las maneras. No sólo para este Gobierno, sino para el que nos suceda y para todos los Gobiernos, la Radio hay que controlarla debidamente para evitar estas cosas. El ministro de la Gobernación me ha dicho que en el mismo momento en que se radiaba el discurso del señor García Sanchiz, comenzaron a llegar protestas de todos los puntos de España. Una de las medidas que se adoptaron antes del día 19, fué la de que en la Radio hubiera un delegado de la autoridad, que es la medida que se pondrá en práctica con toda energía. El delegado, desde el momento en que se produzca el ataque a las autoridades o al régimen, mete la clavija y no se producen estos hechos. Seguramente, si el discurso hubiera sido pronunciado en un teatro, no hubiese habido necesidad de llegar a la adopción de medidas de esa naturaleza.

—En la Radio hay un delegado del Gobierno—advirtió un periodista.

—Pues, entonces estaría el hombre bajo los horrores de la digestión.

—El señor Royo se ha lamentado esta tarde en el Congreso de la forma de expresarse el señor García Sanchiz.

—Repito que es doloroso el incidente, y que no hay más remedio que adoptar medidas de restricción en la Radio. Allí habrá constantemente un delegado del Gobierno.

—¿Ha acordado el Gobierno el protocolo para la apertura de las Cortes?

—No. Protocolo, ninguno. Las Cortes se abrirán con la misma solemnidad que el 14 de Julio. Abrirá la sesión el diputado que llegó el primero con su acta, y después será elegido el Presidente

de edad, de la Mesa. Se entrará seguidamente en el nombramiento de Comisiones de actas y de Reglamento, que serán unas de las primeras cosas que se discutirán. Desde luego, no habrá discurso del señor Presidente de la República, porque está contenido en el preámbulo del Decreto de disolución de las Constituyentes. Un mensaje del Jefe del Estado es siempre la expresión de un programa de Gobierno. Y como éste actual no tiene el propósito de cumplirlo, no cabe el programa. Ahora, si; el Gobierno, en la primera sesión, en sucintas palabras, dará cuenta de su gestión. Yo espero que en la semana siguiente a la primera reunión de las Cortes, esté constituido el Parlamento, porque hay muchas actas limpias, y en cuanto haya la mitad más uno de los diputados, se constituirá, aunque pueda ser deslucida la elección de Presidente de la Cámara.

—Casi siempre el Presidente interino es el Presidente definitivo —dijo un periodista.

—Podría muy bien no ser así, y ser dos personas distintas. Yo me pondré de acuerdo con los jefes de Partido para la elección de Presidente interino.

—¿Habrá vacaciones parlamentarias en Navidad?

—Yo creo que no, porque hay muchos asuntos a tratar, como son la prórroga presupuestaria, la habilitación de varios créditos y otras cosas, para convertirlos en Leyes, reforma del Reglamento de la Cámara, etc., etc.

—¿También quieren las derechas que la amnistía esté concedida antes de las Navidades.

—Pero es que ese proyecto necesita discutirse, y después, votarse. Por esto, creo que no habrá vacaciones. Y lo siento por ustedes, que no haya vacaciones, por el trabajo asiduo que hay de tener, porque es posible que haya sesiones dobles. El diputado, en cambio, puede optar por no ir o ir un poco a la sesión, y yo aprovecharé esa opción con mucha frecuencia.

—Quizá sea usted el único que no pueda irse...

El Presidente del Consejo sonrió y después puso fin a la charla, diciendo:

—Ya saben ustedes milena: Ni un minuto más de lo que se deba, y ni un minuto menos de lo que se pueda.

lo fué con el señor Royo Villanova, a quien ofreció una cartera, que el señor Royo no aceptó por dificultades que el señor Velasco espera vencer.

Para la cartera de Hacienda, se indica al diputado liberal demócrata e íntimo de don Melquíades Álvarez, Consejero del Banco Hispano Americano, don Ramón Álvarez Valdés.

Y para la cartera de Justicia, se indica al señor Martínez de Velasco.

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux, si anoche le había visitado el señor Martínez de Velasco, diciendo que no había recibido aviso, y que había llegado hoy a Madrid, a las tres de la tarde, desconociendo si tenía algún recado en su casa.

se salvará, a pesar de los partidos de los hombres.

Podrá triunfar la revolución social si actúan mal las derechas. Como puede triunfar el fascismo si lo provocan las izquierdas. No habrá más régimen de violencia que el que estúpidamente provoque su contrario.

**EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO CONVOCA A TODOS LOS DIPUTADOS AGRARIOS A UNA REUNION**

Madrid.—El señor Martínez de Velasco ha publicado una nota diciendo que ante la imposibilidad de citar personalmente a los diputados agrarios ya adscritos o que se proponen adscribirse, les convoca mediante la prensa a una reunión, que se celebrará el próximo viernes, día 1 de Diciembre, a las cinco de la tarde, en la sección cuarta del Congreso.

**LAS DECLARACIONES ATRIBUIDAS AL SEÑOR CASANUEVA, SON CIERTAS**

Madrid.—La C. E. D. A. asegura que son ciertas las manifestaciones que se han atribuido al señor Casanueva Gorjón, sobre determinadas bases de garantía para una colaboración más o menos directa con el Gobierno presidido por el señor Lerroux.

La C. E. D. A. no tomará determinación alguna hasta conocer el resultado de la segunda vuelta electoral.

**SEGUNDA VUELTA EN LA CIRCUNSCRIPCION DE ALICANTE**

Madrid.—El resultado del escrutinio practicado en la circunscripción de Alicante, acusa la falta al

candidato derechista señor Chapa-prieta, de 500 votos, para el 40 por 100, y por ello será preciso repetir la elección.

Se asegura que el ministro de Justicia, señor Botella Asensi, ha realizado gestiones infructuosas cerca de los socialistas para ir unido a ellos en la segunda vuelta.

**HAN LLEGADO 89 ACTAS AL CONGRESO**

Madrid.—Hasta esta tarde las actas recibidas en el Congreso, se elevan a ochenta y nueve.

**EL ACTA DEL MINISTRO DE ESTADO**

Madrid.—El diputado derechista por la circunscripción de Avila, don Nicasio Velayoz, manifestó esta tarde en el Congreso su creencia de que se anulará el acta del ministro de Estado, señor Sánchez Albornoz.

**LA COMISION DE RESPONSABILIDADES DE JACA ACUERDA DISOLVERSE**

Madrid.—A las cinco de la tarde, en una de las sesiones del Congreso, se reunió la Comisión de Responsabilidades por los fusilamientos de los capitanes Gaián y García Hernández.

Por unanimidad, aprobó una proposición formulada por el señor Casanueva, en el sentido de que habiendo cesado todos los miembros del Tribunal como diputados de las Constituyentes, debía considerarse la Comisión terminado su mandato, y oficiar esto a las nuevas Cortes.

Como la proposición se aprobó por unanimidad, la Comisión quedó disuelta.

dado tras pasados los servicios de la Guardia civil.

**LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE CATALUÑA**

Barcelona.—El "Boletín Oficial de la Generalidad", publica hoy una disposición, estableciendo nuevas normas para las elecciones municipales de Cataluña.

Ayer, en el domicilio del señor Maciá, se celebró una reunión política, en la que se ocuparon de las futuras elecciones municipales.

**CRISIS EN EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD**

Barcelona.—Ha dicho que cuando se resuelva la crisis del Gobierno de Madrid, se reorganizará el Gobierno de la Generalidad, formándose uno que presidirá el señor Pí y Suñer.

**TERMINA EL ESCRUTINIO**

Barcelona.—Ha terminado el escrutinio de las elecciones en Barcelona (capital).

Desde luego hay el 40 por 100 exigido por la Ley, y por lo tanto no habrá necesidad de segunda vuelta.

Han triunfado cinco candidatos de la Izquierda y 14 de la Lliga.

**EL PLEBISCITO GALLEGO**

Santiago de Compostela.—Se ha celebrado una asamblea de representantes de los partidos políticos y Diputaciones gallegas, para tratar de aplazar el plebiscito que exige la Ley, para que pueda ser concedido el Estatuto.

Se acordó convocar a una asamblea extraordinaria, que se celebre el domingo próximo, y en la que decidirá esta cuestión.

**PERIODICO QUE DEJA DE PUBLICARSE**

Cáceres.—En vista de la derrota sufrida por la candidatura radical socialista en las últimas elecciones, ha dejado de publicarse el periódico diario "La Región", del que era propietario don Antonio de la Villa, que representó a Cáceres en las Cortes Constituyentes y que ahora ha sido derrotado.

**INCIDENTE DESMENTIDO**

San Sebastián.—El gobernador ha desmentido que se hayan registrado unos incidentes frente al cuartel de Loyola.

**Extranjero**

**EL NUEVO GOBIERNO FRANCES**

Paris.—El señor Chaumette ha conseguido la formación de un Gobierno que está integrado de la siguiente manera:

Presidencia e Interior, Chaumette.

Vicepresidencia y Justicia, Raynal.

Negocios Extranjeros, Paul Boncour.

Guerra, Daladier.

Marina, Serraut.

Hacienda, Bonnet.

Presupuestos, Marchandeu.

Educación, De Monzie.

Agricultura, Queuille.

Comercio, Eynaz.

Comunicaciones, Nistler.

Obras Públicas, Paganon.

Trabajo, Lamoureux.

Colonias, Dalimier.

Aire, Cott.

Marina mercante, Frot.

Pensiones, Ducos.

Salud pública, Alejandro Israel.

**FIRMA DE UN TRATADO**

Belgrado.—A las cinco de la tarde se ha firmado un tratado de no agresión por cinco años entre Yugoslavia y Turquía.

RIVERA

### El porvenir político, la unión de las izquierdas y la disolución del Tribunal de Responsabilidades de Jaca

**DICE EL SEÑOR PALOMO**

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Palomo, en unas declaraciones que ha hecho a la prensa, aboga por la unión de las izquierdas españolas, con renuncia expresa de los pequeños intereses, para salvar las libertades conquistadas.

A las derechas—dice el señor Palomo—no las conviene derribar a la República. Todo movimiento extremista haría posible una dictadura. Los republicanos de izquierda debemos, a todo trance, conquistar la dirección del régimen, para hacer ineludiblemente la revolución.

**SOBRE EL PORVENIR POLITICO DE ESPAÑA**

Madrid.—En la encuesta abierta por "Heraldo de Madrid" sobre las elecciones, el futuro Gobierno y el porvenir de España, formulan sus opiniones las siguientes personalidades políticas:

**Don Indalecio Prieto.**

—Entre los gobernantes de ambición dictatorial o fascista, por un lado, y las fuerzas de izquierda y masas proletarias por otro, es inevitable un choque trágico, cuyo final señalará definitivamente y por mucho tiempo, el rumbo político de España.

El futuro Gobierno será de coalición de Lerroux y los agrarios. Se estrellarán contra los problemas que España tiene planteados y su fracaso será evidente.

**Don José María Gil Robles.**

—Las elecciones del día 19, han sido una reacción contra el marxismo y la política de Azaña. Se formará un Gobierno centro, a base de los radicales y apoyado por nuestras fuerzas. A nosotros, la forma de Gobierno nos es indiferente. Hay que revisar las leyes persecutorias, que han rebasado la Constitución. En lo social, seguiremos la doctrina del inmortal Pontífice León XIII, "Rerum Novarum".

En cuanto al porvenir de España, nada se puede vaticinar.

**Don Amadeo Hurtado.**

—El resultado de las elecciones generales ha sido una consecuencia del error de disolver las Cortes, propósito que consideraban absurdo algunos delegados extranjeros de la Conferencia Interparlamentaria, pues a los dos años de implantada la República, forzadamente habían de levantarse los intereses lesionados por ella. El señor Lerroux será una víctima de la lucha que él ha provocado.

En cuanto al porvenir político de España, dice el señor Hurtado, que en todas partes los ensayos de revolución social se han convertido en movimientos nacionales agresivos, antidemocráticos e imperialistas, a los que han succumbido misteriosamente los elementos más revolucionarios.

**Don Santiago Alba.**

Dice que no le ha sorprendido el resultado de las elecciones del día 19.

Lo predijo en el Parlamento y en el despacho de S. E. el Presidente de la República.

En cuanto al futuro Gobierno, será éste un Gabinete del señor Lerroux, y veo sin inquietud el porvenir político de España.

**Don Angel Ossorio Gallardo.**

Confirmó el señor Ossorio Gallardo su retirada de la política, con desengaños, abatimientos y tristezas.

He defendido—dice—los postulados de derechas, pero las derechas toman un rumbo, no ya distinto, sino opuesto a los por mí señalados. O no tengo razón, o no he sabido defender mis ideales.

En cuanto a las últimas elecciones, he sacado la conclusión de que la Ley Electoral es absurda. No obstante, soy optimista y España

## ULTIMA HORA

### EL NUEVO GOBIERNO FRANCES

Se da como probable que predomine entre los agrarios el criterio no colaboracionista y que el futuro Gobierno lo forme el señor Lerroux con elementos afines

A las ocho y media de la noche fué puesto en libertad el señor García Sanchiz

**DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

Madrid.—De madrugada recibió como de costumbre el ministro de la Gobernación a los periodistas, sosteniendo con ellos una larga conversación.

Les dijo que en la cárcel de Castellón se había registrado un plante de presos, pero que se había restablecido la disciplina. Catorce presos pasaron a ocupar celdas de castigo.

Confirmó el señor Rico Avello que hoy se reunirá la Junta de Seguridad de Cataluña, para ultimar el traspaso de los servicios de orden público.

Se le habló de la noticia publicada por un periódico, denunciando la existencia de armas en la Casa del Pueblo. Dijo que no la había leído.

Se refirió después al incidente ocurrido en el banquete al señor Royo Villanova, y dijo que la autorización para radiar el acto se concedió a base de que fuera un acto íntimo. Cuando el ministro se encontraba almorzando, le avisaron por teléfono dándole cuenta de los conceptos en que se expresaba el señor García Sanchiz.

Habló el ministro con el director de Seguridad, y éste dispuso que se cortara la emisión y fuera detenido el señor García Sanchiz. Este ha sido puesto a disposición del juez, el cual decidirá si en su discurso ha habido materia delictiva.

Desde luego no volverá a autorizarse emisiones por radio, mientras persista el actual nerviosismo político. Sólo serán radiados aquellos actos que se celebren en locales públicos, con asistencia de la autoridad. Negó que se pensara establecer un control de la Radio.

Habló también el señor Rico Avello de los escrutinios electorales, y dijo que se desarrollaban lentamente, a causa de la mecánica electoral que habrá de ser rectificada.

Un periodista dijo al señor Rico Avello que la inhibición absoluta de un ministro trae como consecuencia la actuación de los caciques, a lo que el señor Rico Avello contestó:

—En esto de las elecciones, o se celebran democráticamente y sinceramente, como han sido las ac-

tuales, o son para defender la política de un partido determinado. Yo creo que si hay caciques, están muertos, o por lo menos muy quebrantados. Yo no tengo noticias concretas de coacciones o sobornos. Es cierto que la huelga que anunciaban los campesinos de la provincia de Toledo obedecía a que los patronos se proponían ejercer represalias, porque los obreros habían votado a los socialistas, pero intervino el Director de Trabajo y se ha restablecido la autoridad. Esto ha ocurrido siempre que ha habido casos semejantes.

**EL SEÑOR GARCIA SANCHIZ EN LIBERTAD**

Madrid.—A las ocho y media de la noche, después de haber prestado declaración ante el juez, fué puesto en libertad el señor García Sanchiz, sin que se haya adoptado contra él ningún procedimiento.

También ha sido libertado el señor Ripollés.

**LOS RADICALES TENDRAN QUE GOBERNAR SOLOS**

Madrid.—Autorizadamente puede asegurarse que no hay nada concreto acerca de la colaboración directa de los agrarios en el futuro Gobierno.

El señor Martínez de Velasco, habrá podido exponer ante el Presidente de la República, su criterio personal colaboracionista, pero hay un sector agrario opuesto a toda colaboración.

Desde luego, no habrá nada seguro hasta después de la reunión que celebrarán los agrarios el viernes próximo en una de las sesiones del Congreso.

Pudiera ocurrir que los agrarios se declarasen opuestos a toda colaboración. Esto significaría que formaría Gobierno el señor Lerroux con los elementos afines y con un centenar de diputados propios.

El señor Lerroux tendría que gobernar con la benevolencia parlamentaria de los agrarios.

**UNA INFORMACION QUE NO ES EXACTA**

Madrid.—El periódico "La Voz" publica esta noche una información que denomina "Información política sensacional", concediendo visos

de verosimilitud a la noticia de una posible escisión en el seno del Partido Socialista.

Asegura dicha información que el señor Largo Caballero acaudillará un grupo avanzado del Socialismo hacia la III Internacional. En el otro grupo permanecerán los elementos templados que continuarían en la Internacional de Amsterdam.

Personas autorizadas dentro del Partido y de la Unión General de Trabajadores, al leer dicha información, han manifestado que es absolutamente falsa. El señor Largo Caballero no piensa separarse de la disciplina del Partido Socialista, y el rumor se reduce a una maniobra electoral, para restar votos a los socialistas en la segunda vuelta.

**Provincias**

**EL GENERAL MARZO A MADRID**

Barcelona.—El general Marzo se despidió del gobernador para marchar a Madrid, a fin de asistir a la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña.

Dijo que el día 30 habrán que-

### Un avance sobre el futuro Gobierno

**PARECE QUE SERAN MINISTROS, HASTA AHORA LOS SEÑORES ALBA, MARTINEZ DE VELASCO Y ALVAREZ VALDES**

Madrid.—El señor Martínez de Velasco conferencia esta tarde con los señores Lerroux y Martínez Barrio.

En ambas conferencias se trataron de puntos fundamentales de las bases del programa del nuevo Gobierno.

Decidida la colaboración de los agrarios al Gobierno que forme el señor Lerroux, una vez que el actual Gabinete plantee en el Parlamento la crisis, los señores Martínez de Velasco y Lerroux trazaron las líneas generales del programa del futuro Gobierno, y es posible que llegaran a barajar nombres para ocupar carteras.

Desde luego, se da por descontado que el señor Alba ocupará la cartera de Estado, y que un amigo del señor Maura irá a Gobernación, si al señor Maura se le convence para que retire algunos inconvenientes que ha puesto para la formación del nuevo Gobierno.

Una de las gestiones realizadas por el señor Martínez de Velasco,

**NO DUDE USTED**

El taller que garantiza las reparaciones de automóviles en Salamanca

**ANGEL NUÑO**

Agente Ford. Carretera Ledesma, 17. Teléfono 1834. Personal especializado. Maquinaria moderna.

Rectificado de bloques en el día.

Por haber adquirido nuevas máquinas, líquida un turno, una taladradora y una prensa

Hoy, martes, 28 de Noviembre de 1933

Tarde: A las siete

Noche: A las diez y media

WARNER BROS presenta a DOUGLAS FAIRBANKS, JR., en

**LOS GANGSTERS DEL AIRE**

con LEO GARRILLO y BETTE DAVIS

Unas veces entre aviones rápidos como el cohete hombres que se lanzan en paracaídas. Otras veces en tierra firme, entre automóviles a toda marcha, peleas a puño cerrado

Mañana, miércoles, la producción altamente moral

**MATER DOLOROSA, en español**



# La jornada deportiva del domingo

(DE NUESTRA AGENCIA NOTI-SPORT)

## Campeonato de Liga

El domingo continuó desarrollándose con toda su intensidad el torneo de liga. La tercera división tuvo ayer su jornada inicial jugando todos los equipos que en ella toman parte.

### Primera división

En Sevilla el Betis derrotó al Ovívedo por cuatro goles a dos, después de un encuentro entretenido y en el que el resultado se mantuvo indeciso hasta los momentos finales. Empataron a uno en el primer tiempo. Gallar marcó por los asturianos y Unamuno obtuvo el tanto anafuél. En la segunda mitad lograron los tres restantes goles andaluces. Luce, dos, y Heidea, marcando el otro tanto ovetense. Emilio Sobresalió, por el Betis, Unamuno, y por el Ovívedo, Gallar.

**Arbitro Comoreira.**  
—En San Sebastián, después de un encuentro en el que menduradas las jugadas violentas en Donostia, logró el triunfo sobre el Valencia por tres tantos a uno. Debido a la lluvia el terreno estuvo en malas condiciones, por lo que no se pudo realizar buen juego. El guipuzcoano Urizbehera marcó dos tantos para su equipo, en la primera parte. En la continuación obtuvo primeramente el gol valenciano Menchaca y en los últimos momentos el guipuzcoano Ortega metió por tercera vez la pelota en la puerta valenciana. Torregaray y Torredor fueron los mejores del conjunto forastero, sobresaliendo Beristegui y Marcella, de los valencianos.

**Arbitro Casterians.**  
—En Bilbao, y en San Mamés, el Athletic de Bilbao triunfó fácil y rotundamente por cinco a cero sobre el Español. Debido a la lluvia, el campo se encontró con una floja entrada. No se marcó tanto alguno a la primera mitad. El segundo tiempo fue de franco dominio de los bilbaínos, y en él obtuvieron sus cinco goles, obra de los siguientes jugadores, y marcados por el siguiente orden: Iraragorri, Gorostiza, Bata, Bata y Gorostiza. Por el Athletic se distinguieron Claurén y Chirri. Por los catalanes, Solé.

**Arbitro Villanueva.**  
—En Santander en el campo del Sardinero, completamente encharcado, el Racing venció al Arenas por cuatro a uno.

El juego realizado fue pobre. Unicamente se marcó un gol en el primer tiempo obra de Oscar. Cisco, Loredo y Cisco, marcaron en el segundo los otros tres goles cántabros. El tanto arenero lo logró Helguera. Se lesionaron los santanderinos Barrios y Frey.

**Arbitro Melcón.**  
—En Barcelona en el campo de las Cortes el Barcelona perdió ante el Madrid por dos goles a uno. El juego realizado fue de baja clase. Marcó sus dos goles el Madrid en la primera mitad, el primero obra de Olivares y el segundo marcado por Regueiro. Obtuvieron los azulgranas su único gol en la segunda mitad, obra de Morera.

Por el Madrid sobresalió y fue el mejor de los ventidos, Quincoces. De los catalanes Ventoñadía y Pedrol.

### Segunda división

En Coruña el Deportivo local en la primera parte de pleno acierto dominó a Osasuna de Pamplona marcándole cuatro goles que le

dieron el triunfo ya que sus enemigos en el resto del encuentro no pudieron marcarles tanto alguno.  
Fueron los autores de los goles Chacho, Diz, Rivera y Chacho. Sobresalieron por el Coruña Chacho y Diz y por los navarros, Pedrin y Vergara.

**Arbitro Delecampo.**  
—En Vitoria en el campo de Medizorrosa el Deportivo Alavés venció al Celta de Vigo por dos a uno. En la primera parte inmensamente se marcó un gol obra del elavés Fernández. La segunda mitad que fue de juego nivelado, dio un gol para cada equipo. El de los gallegos marcado por Nolete y el de los vitorianos por Zuataca. El Celta jugó la mayor parte del segundo tiempo con solo diez jugadores por haberse lesionado el defensa Azcanellas.

**Arbitro Escartín.**  
—En Madrid, en el Stadium de Vallecas, el Sabadell fue vencido por el Athletic madrileño, por tres goles a uno. El encuentro fue muy competido y bien jugado. El Athletic marcó dos tantos para el Athletic en la primera parte, terminando en la segunda, marcando el segundo tanto que fue de juego más igualado, dio lugar a que cada once marca y un gol. El de los catalanes obra de Esteve marcando Amunarriz el de los madrileños.

**Arbitro Medina.**  
—En Murcia el once titular derrotó en su campo de la Condomina al Irún, por tres a uno. La victoria de los murcianos fue justa. La primera mitad terminó con dos a uno marcados por Sotillo y Julio, los de los locales, y Castillo, el de los forasteros. En el segundo tiempo el murciano Julio logró el tercer tanto de su equipo.

**Arbitro Montero.**  
En Logroño: Deportivo Logroño, dos; Racing de Ferrol, cero.

—En Avilés: Stadium, cinco; Deportivo de Madrid, dos.

—En Valladolid: Titular, uno; Baracaldo, cero.

—En Elche: Titular, cuatro; Cartagena, uno.

—En Valencia: Levante, cero; Gimnástico, cero.

—En Zaragoza: Titular, dos; Hércules de Alicante, uno.

—En Gijón: Club Gijón-Santaña, suspendido por lluvia.

—En Torrelavega: Titular, seis; Sportiva Ovetense, uno.

—En Madrid: Ferroviaria, cuatro; Arenas de Zaragoza, cero.

—En Huesca: Huesca, uno; Tranviaria, cero.

—En Granollers: Titular, cinco; Badalona, dos.

—En Barcelona: Júpiter, uno; Girona, uno.

—En Almería: Titular, tres; Imperial, cero.

—En Cartagena: Gimnástica Abad, uno; Alicante, dos.

—En Granada: Titular, tres; Jerez, uno.

—En Huelva: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

—En Murcia: Titular, siete; Onuva, cero.

rios. La excursión a tierras del Sur no les ha sido proibia. Fácil victoria del Betis en un encuentro en el que Langara no dió señales de vida. ¡Estos fenómenos...

Los puntos que más valen son los que se arrebatan fuera. Como el Madrid, el Sevilla ha logrado tres puntos de sus dos partidos fuera, y encabeza con plenos méritos la segunda división. Comprometido partido este que ha tenido que librarse en el Molinón con un Sporting que ha reforzado sus filas, y disponía de la buena moral de un éxito el lunes con el empate de Balaidos. Ante este Sporting se ha mantenido firme el Sevilla. Un resultado resultado de empate a cero. No pudo filtrarse Campanal y menos brilló Herrera, en su ambiente favorable. Nos dicen que tuvo su tarde apática. Esas tardes que tanto daño hacen a su equipo.

Pasó sus apuros el Athletic en su campo de Vallecas para vencer a un Sabadell, reducida su potencia a la mitad con sus cinco titulares lesionados. El fútbol pura escuela catalana, de los jugadores del Sabadell, desbarataba la táctica simplista y profunda del Athletic madrileño, que sólo respiró a gusto cuando en los últimos minutos marcó Amunarriz el tanto que echaba por tierra las esperanzas de empatar de los catalanes. Sin enemigo enfrente, porque el Osasuna va de mal en peor, se encaronó con amplia victoria por cuatro a cero, el Deportivo coruñés a un tercer puesto.

Está bien situado el Deportivo Alavés en ese cuarto lugar que ocupa, con un partido menos y con la ventaja de que en la clasificación definitiva le favorece el porcentaje que la Ponencia le ha asignado. Ganó en un terreno impracticable por la nieve al Celta. Triunfó sobre el equipo gallego el impetuoso Zulaica.

Los jóvenes jugadores del Unión Irún, demasiado novatos, no pudieron reproducir en la Condomina la raidez y la acometividad del fútbol que hace una semana desconcertó y trajo de cabeza al Athletic madrileño. Y el Murcia se apuntó a su costa sus dos primeros puntos del torneo. Puntos que dejan en la cola al Osasuna.

**PEDESTRISMO**  
En Madrid, sobre un trayecto de 7.360 metros, se celebró el campeonato de Madrid de Cross. Tomaron parte 35 corredores. Resultó vencedor Macario Meneses, de la Ferroviaria, en 23 m. 38 s.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

—En Barcelona se celebró la segunda vuelta a pie a Pueblo Seco. Venció Esmandia del Tagamnen.

## En Salamanca

El partido del domingo

Como anunciamos el domingo, la Federación Regional trasladó para el próximo 3 de Diciembre, el encuentro de campeonato regional que la Unión Deportiva había de celebrar en Salamanca contra el Canario de Valladolid, el pasado día 26.

Por tanto, el día 3 de Diciembre se jugará el tan deseado encuentro.

No podemos descuidarnos, pues se asegura que la Española de Valladolid, aún no ha perdido ningún encuentro, teniendo por tanto igual puntuación que Salamanca.

El próximo jueves se leerán las bases del Campeonato de Invernal que comenzará en breve. Parece que se ha interpretado mal lo de las cuotas de ingreso en la U. D. S.

Dijimos y confirmamos: la Unión Deportiva implantará la cuota de entrada para los que solicitan nuevo ingreso, siendo dos pesetas para los infantiles, cuatro para obreros y cinco para socios de antiguo; pero sólo a los que pidan nuevo ingreso, a los que están actualmente, no se les puede cobrar, quedando como están las cuotas para todos.

JULIO

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

**Nacimientos:** Carmen López Sánchez, Celio Muriel Rodríguez, Jesús Ambrosio Delgado García, Tomás Joanes Hernández, Manuela Vega González, María Felicitas Martín Sánchez, Hortensia Mateos Almendar.

**Defunciones:** Vicenta Martín Merino, de setenta y seis años; Florentino Calderón Flores, de diez y ocho; Anselmo Sarmiento Pérez, de cincuenta y uno; Manuel García Sánchez, de cincuenta y tres; Micaela Panadero Santos, de sesenta y seis; Jerónimo García Sánchez, de setenta y tres; María Bañilo Pinto, de setenta; Santos Redondo Nieto, de cuarenta; Juan López Morales, de treinta y siete; Matilde Criado Muñoz, de sesenta y siete años.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

## NUESTRO BUZON

Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corriolo, donde estaba instalado nuestro buzón para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración, Librería de Núñez, García Barrado, 25.

**FINCA EN VENTA.**—En la provincia de León, a catorce kilómetros de la población sobre la carretera de Asturias, aguas abundantes, pastos altos y de veiga, casa grande con cuartos y viviendas, terrenos para sembradura y gran existencia de madera de roble. Finca de explotación forestal y ganadera. No la comprende reforma agraria. Informes don Francisco Araujo Soler, Ordoño II, número 35, León.

**BOXEO**  
El negro Kid Chocolate ha anunciado que después de su derrota por K. O. ante Canzoneri, se retirará definitivamente del ring.

**REMO**  
Ayer, en Barcelona, se celebraron en el puerto unas pruebas internacionales de remo. La más importante fue la de Utriges a cuatro remeros y timonel. Venció la embarcación del Marítimo, en 7 m. 52 s 3/5.

**HOCKEY**  
En Barcelona, en el campo de Sarriá, se jugó un partido internacional entre las selecciones de España y Suiza. Terminó con empate a un gol marcados en la segunda parte por el español Tarruella y el suizo Lacour de penalty.

## NOTI-SPORT

**PASTOS PARA OVEJAS.**—Se arriendan, en Tejares, La Salud. Informará, José L. Rodríguez.

**Preservativos**  
La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

Si queréis limpiar las vacas después del parto, es imprescindible administrar el...

## PARIAZOL

Francia  
Ventas en Farmacias, Depósito, Centro Farmacéutico y en la del autor, M. Prieto. Salamanca. Arrabal

**AVISO A LOS PRODUCTORES DE LECHE**  
Desde 1.º de año preciso 200 o más litros de leche diarios, en la capital o fuera. Para tratar, Roda de Labradores, 1, principal (junto a los Salesianos), Salamanca.

**PASTOS.**—Se arriendan, para 300 ó 350 ovejas, hasta el 15 de Abril. Para tratar, en Mataseca (Belaña), con el reñero de dicha finca.

**AMA DE CRÍA.** primeriza, leche fresca, se ofrece. Informará, Julián Redondo, Vitiudino.

**OCASION.**—Dispone de 12.000 pesetas y quiere que le produzcan 175 pesetas al mes, en negocio de su propiedad, sin ocasionarle molestia ni gasto alguno? Rúa. 41, Lechería, Emilio Pérez, le informará.

**Manuel Hernández Martín**  
Medicina general y enfermedades Venéreas Sífilíticas  
Corrientes eléctricas. - Diatermia. Análisis clínicos  
De 12 a 2 y de 6 a 8  
TRAVESIA POZO HILERA, 2

PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

### BAJA DEL VINO

Vino tinto, seco, superior, cántaro de 16 litros, 7,0



# “EL ADELANTO” EN LEDESMA

La visita de los diputados agrarios. - Colmena religiosa. - Discursos

Para festejar el triunfo alcanzado en las pasadas elecciones, algunos destacados elementos de esta villa invitaron a los cinco diputados agrarios señores Gil Robles, Castaño, Casanueva, Cimas Leal y Zamamié de Clairac a trasladarse a esta villa para asistir a la función religiosa organizada para conmemorar y dar gracias por el ruidoso éxito alcanzado.

Aceptada por los ilustres homenajeados la invitación, a las once de hoy llegaron a esta villa, precedidos de numerosos automóviles que condujeron a Ledesma millares de entusiasmo que participaron en la fiesta.

Fueron recibidos los excursionistas en la Plaza Mayor, tributándose una misa rezada, durante la cual la capilla catedralicia solemnemente Te Deum y una salva a la Virgen del Carmen, y se cantó en el altar mayor, profusamente iluminado y engalanado.

La concurrencia que asistió a la festividad religiosa era tan numerosa, que llenó por entero las amplias naves de la iglesia de Santa María la Mayor, la Catedral ledesma.

Terminada la ceremonia, los cinco diputados, seguidos de varios millares de personas de todas las clases sociales, entre las que se veían numerosas señoras se trasladaron al local del Bloque Agrario, recibiendo el saludo de gran número de ellos; pero como se les hacían insistentes requerimientos para que hablaran, toda la comitiva volvió de nuevo a la Plaza Mayor, y desde el balcón de la Casa del doctor Villoria, los cinco diputados pronunciaron breves y elocuentes discursos, dando a todos las gracias por el apoyo que para triunfar les habían prestado, y felicitándose del triunfo conseguido, que a todos por igual afectaba a candidatos y electores.

Todos recordaron que en Ledesma se cimentaron los pilares sobre que se asienta la gran obra realizada, calificándola de nueva Covadonga de la reconquista espiritual de España, prometiendo ser fieles cumplidores del mandato popular y ofreciendo poner a contribución todo su esfuerzo y entusiasmo en pro de nuestra Patria para conseguir su prosperidad y que la paz y el orden vuelvan a reinar en ella, haciendo votos por que el predominio que las derechas han de tener en lo sucesivo sea benéfico para todos por igual, pues en la lucha noble y leal que acababa de finalizar, no querían que se hablara de vencedores ni vencidos, pues a todos por igual había que respetar, sin

hostilidades ni represalias de ninguna clase, afirmándose por el señor Gil Robles, que fué el que cerró los discursos, que tenían la esperanza de no fracasar en su intento, ya que ponían su mirada en el cielo y en el alto interés de la Patria, y cuando se tienen ideales tan elevados el triunfo es seguro.

Como no es posible seguir a los cinco oradores en su disertación, terminaremos esta referencia diciendo que tanto al principio como al final de sus discursos y constantemente en muchos párrafos de los mismos los oradores fueron calurosamente aplaudidos, victoreados y felicitados.

En el domicilio del doctor Villoria fueron obsequiados con un suculento banquete, acompañados en la mesa algunas personalidades de esta villa y de fuera de ella, charlándose de sobremesa acerca de interesantes cuestiones políticas, en las que tan importante papel están llamados a jugar los diputados salmantinos y sus compañeros de minoría, destacándose la afirmación que el señor Gil Robles hizo de que nadie ni nada podrán conseguir la desunión de los que juntos han luchado en nombre de las derechas españolas, que cada vez han de ir pasando más unidos y compactos, dispuestos a realizar sin precipitaciones, pero con toda decisión y firmeza, el programa que se trazaron cuando llegue el momento oportuno.

A las cuatro de la tarde salieron para Salamanca los excursionistas, siendo despedidos por gran número de correligionarios y simpatizantes con grandes vitores y colas de manos, dejando en todos el más vivo recuerdo el acto celebrado.

**EL CORRESPONSAL**  
Ledesma 26-XI-1933.

**POZOS PROFUNDOS.**—La Hidro-Bomba. Extrae el agua de todas las profundidades. No hay peligro. Todos los mecanismos están fuera del pozo. Bombas Auto-Aspirantes. Compresores. Motores. CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

**Restaurante y Café Pasaje**

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expres y corrientes.

**PROPIETARIO:**  
**Gregorio Barragán**

Plaza Mayor, 39, Pasaje  
Teléfono, 1014  
EN PEÑARANDA  
**HOTEL Y CAFE UNIVERSAL**

## Chismografía taurina

Otra vez Belmonte.

“Don Ventura” dice en “El Día Gráfico” lo siguiente: “Como en el invierno de 1931-32, vuelve a hablarse de la posibilidad de que Juan Belmonte reaparezca en los ruedos.

Como los aficionados saben, Juan Belmonte está interesado en que se lleve a cabo una clasificación de ganaderías bravas para llegar a la fusión de la Unión de Criadores de toros de Lidia y la Asociación de Criadores de reses bravas, presidida esta última por el propio Juan.

Si la Comisión inspectora y calificadora que se ha formado en la Dirección de Seguridad no falla a favor de los deseos del torero, éste volverá a vestir el traje de luces y se dedicará a lidiar los toros de la ganadería por el presidente.

Hasta ahora todo parece favorecer dichos propósitos, pues la Unión de Criadores de toros de Lidia, lejos de allanarse a aquella clasificación, mantiene su disciplina, y en la Junta que celebró el sábado último ratificó su actitud contra la ganadería de doña Carmen de Federico (Murube).

Se trata de un doble asunto que puede servir de tema en las conversaciones invernales.”

Si la razón de la vuelta de Juan era esa, ya puede añilar sus estocadas para matar sus toros, porque la Comisión ha sido desuelta.

Y otra vez, como todos los inviernos, malgastaremos unas cuartillas para hablar de la probable vuelta de Belmonte al torero, a los cuarenta y dos años de edad.

Por asociación de ideas veremos torrones en los escaparates u oleremos a castañas asadas, y se nos ocurre preguntar:

¿Es cierto que Belmonte vuelve al torero?

**El Niño en Marruecos.**

El Niño de la Palma se encuentra pasando unos días en tierras de Marruecos acompañado de varios amigos y dedicado a la caza mayor, recobrando el propio tiempo las fuerzas que perdió a causa de su último perance.

**Se ha casado Paco Céster**

Leemos y copiamos que se ha casado el novillero aragonés Paco Céster con la señorita Miguela Nuez Gracia.

Pues, nada, ¡que sea para bien!

**Altas y bajas**

Don Arturo Barrera ha dejado de representar a Joaquín Rodríguez “Cagancho”. El sucesor dicen que será don Alejandro Serrano.

Llapisera ha licenciado a los que formaban la agrupación “Los Áes”.

Para el año próximo ideará otra cosa.

Según lo dispuesto en las bases aprobadas por el Jurado mixto taurino, los espadas que hayan de despedir individuos de su cuadrilla tendrán que comunicárselo antes del 30 del corriente.

## De Encinas de Arriba

Una boda

El 25 de Noviembre, en la iglesia parroquial de San Sebastián, se verificó el enlace matrimonial de la bellísima señorita Carmen Martín Ramos, con nuestro buen amigo el joven Miguel Hernández López.

En tan solemne acto fueron apadrinados por don Mariano Serrano García y su esposa doña Genoveva Hernández López.

Firmaron el acta matrimonial, don Jesús Hernández López y don Matías Hernández Hernández por parte del novio y don José Martín Ramos y don Melquíades Pérez Hernández, por parte de la novia.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un banquete, servido admirablemente por el cocinero del Restaurant Nacional, con arreglo a un selecto menú.

Nuestra más cordial enhorabuena a la feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, que hacemos extensivas, a sus respetables familias.

M. P. H.

## Estampa

El mejor papel de fumar con regalo

## Cursillo de inspectores municipales de Sanidad

En reunión celebrada en el día de hoy, se acordó por unanimidad obsequiar con un banquete al inspector provincial de Sanidad y demás profesores que han intervenido en el desarrollo de dicho cursillo, como homenaje a su acertada labor.

Dicho banquete tendrá lugar en el restaurant Novelty, el día 29, a las diez de la noche.

Las tarjetas pueden obtenerse al precio de 10 pesetas, del presidente de la Comisión, don Esteban Lucas Corral en el mostrador del referido restaurant.

Salamanca, 27 de Noviembre de 1933.—Por la Comisión, Esteban Lucas.

## DE BOGAJO

Una boda

El día 18 del actual y en la iglesia de Nuestra Señora del Peral, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Isabel Ríos con nuestro amigo Isidoro González, siendo apadrinados en tan solemne acto por don Félix Corral y su señora doña María Sagrado, tios del novio.

Bandó la unión el virtuoso párroco don Adolfo Sánchez, firmando el acta matrimonial don Emilio Sevillano y don Conrado García.

Terminada la ceremonia y al compás del célebre gaitero “Miguelín” nos dirigimos a casa de doña Flora Sagrado viuda de C. González madre del novio, donde fuimos obsequiados con un suculento banquete, condimentado por la afamada guisadera seña “Francisca”, consistente en el siguiente menú: entremeses variados, paella a la valenciana, pollo trufado, carne mechada, chuletas de ternera postres, licores y dulces, hicieron los honores de la mesa las señoritas Catalina Fernández y Manuella Agudo.

El referido padrino nos obsequió con licores y dulces de todas clases y un habano para cada uno del sexo fuerte.

Próximamente a las cinco de la tarde y a causa de la lluvia que reinaba nos dirigimos al salón “La Estaca” dando comienzo el animado baile de “espiga” donde fueron obsequiados los novios con numerosísimos regalos en objetos y metálico. A continuación fué bailada una hermosa rosca al estilo del país por el famoso bailarín Salvador González y la no menos Juana del Arco, donde la pareja hicieron sus habilidades del arte.

En el citado baile tuvimos el gusto de saludar a las simpáticas señoritas Remedios y Angelita Villoria, Amparo Moro, de Lumbrales; Isabel y Angelita, de Bañobarez; Antonia, de Fuenteliente; Felisa Ríos, hermana de la novia; Antonia y Teresa García, Adelmirra Riquero, Jerónima Idefonso, Rufina Hernández, Teresa Sánchez, Bernabé del Campo y Carmencita del Arco.

Del sexo fuerte recordamos a José Ríos, hermano de la novia; José Luis Acosta, Alberto Marcos, Tomás Agudo, Luis del Arco, Andrés Corral, Lorenzo González, Mariano Fernández, Santiago Estévez, Sebastián Sánchez, Vidal Calvo, Ricardo Agudo y José Martín de Lumbrales y los que siento no recordar.

A los novios que fijarán su residencia en ésta, mi cordial enhorabuena y una feliz e interminable luna de miel.

**Elecciones**

Ante la presidencia de don Juan Castillo, Teresa Abarca y Julia Acosta, adjuntos, se verificaron las elecciones de candidatos a diputados a Cortes, las que transcurrieron dentro del mayor entusiasmo y orden que es lo primero en respetar.

El que dió su sufragio lleno de voluntad ha cumplido con un deber de buen ciudadano, el que se ha dejado arrastrar por la vil opresión, ese no puede dar confianza al país.

## A pagar el cuarto trimestre de la «Gaceta de Madrid»

Como ha transcurrido bastante tiempo desde que se puso al cobro el cuarto trimestre de la “Gaceta de Madrid” y todavía son bastantes los Ayuntamientos y entidades que no lo han efectuado, en la Depositaria de Hacienda de esta Delegación podrán presentarse a recogerlo en el término de cinco días, advirtiéndose que de no efectuarse se harán efectivos por la vía de apremio.

Los recibos que faltan por cubrir se refieren a los siguientes Ayuntamientos:

Carpio de Azaba, Villarino, Peñeña, El Cerro, Gallegos de Argañán, Gallegos de Solimón, Laguna, Villoria, Horcajo Medianero, Horcajo de Montemayor, Macotera, Marayo, Villaflores, Membribe y Salvatierra de Tormes.

Las entidades son: Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Béjar, Diputación provincial, Ingeniero provincial de Industrias, Escuela Industrial de Béjar, Comandancia de la Guardia civil, Presidente de la Audiencia, Colegio Oficial Veterinario, Cámara de Comercio, Presidente de la Sociedad Patronal, Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Ciudad Rodrigo, Casino Helmiántico, Julián Lillo, Manuel García Canillas, Juan de Taramona, Rafael Cuesta González y Marcelino Rodríguez y Rodríguez.

## Ayuntamiento de Descargamaria (Cáceres)

El día 5 de Diciembre próximo, se celebrará, en la Casa Consistorial de Descargamaria, la subasta para el aprovechamiento de 2.032 pinos; de ellos, 1.662 maderables y 400 leñosos, marcados por el distrito forestal bajo el tipo de 15.600 pesetas.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Descargamaria, 22 Noviembre de 1933.—El Alcalde, Joaquín Calvano.

## 450 PLAZAS CON 2.500 PESETAS

Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 pesetas. (“Gaceta” 4 Noviembre de 1933) Instancias hasta el 5 de Diciembre. Exámenes en Mayo de 1934. Se admiten señoras. No se exige título, edad 16 a 40 años. Para programa oficial “nuevas contestaciones” y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, diríjase al “INSTITUTO REUS”, PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos, de nuestros clientes y alumnos.

Lea usted EL ADELANTO

**CABALLERO:** Exija ser afeitado con la brocha Unipersonal, la cual, una vez efectuado el servicio, se tira.

— LAS PELUQUERIAS —

**PARIS NEW-YORK, Doctor Riesco, 16**  
**SANTIAGO LOPEZ, Plaza de la Libertad, 12**  
tienen la exclusiva de este higiénico servicio para Salamanca

# NOTICIAS

El señor Alcalde de Lagunilla, nos dice: “Apareciendo algunos errores de caja en los datos oficiales que de la elección en este pueblo da EL ADELANTO del día 24 del corriente, le agradeceré que en evitación de torcidas interpretaciones de algún malicioso, publique la siguiente rectificación: Rico Rivas, 395, en lugar de 495. Casanueva Picazo, 318, en lugar de 418.

**DR. GOMEZ DIEZ**  
OCULISTA  
Consulta de ONCE a UNA  
Doctor Riesco, 38, pral., izquierda.

**El doctor Cañizo**  
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a  
**Zurbano, 28, 1.º, Madrid**  
Consulta: De tres a cinco  
Teléfono 35.32.

El Premio Nacional de Pintura correspondiente a este año, con el tema de “Un retrato al oleo”, ha sido otorgado por unanimidad al ilustre pintor madrileño José G. Soler. El prestigio mundial de este extraordinario artista, figura gigantesca de la pintura española contemporánea y representante sin rival del fondo castizo del arte español, ha sido avalado por una recompensa oficial.

Como siempre, después de que el nombre de Solana ha recorrido todos los meridianos artísticos del mundo en triunfo, España se acuerda de recompensarle. Nunca es tarde.

**D. CARRASCO PARDAL**  
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y  
**CELEDONIO D. BELLIDO**  
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X  
Corrientes eléctricas.  
Consulta diaria a las doce.  
Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

“Estado general: Se reducen de extensión las bajas presiones del continente, mientras que las altas permanecen estacionarias sobre Azores y Escandinavia. Nieva por el centro de Francia y Suiza, con vientos moderados del primer cuadrante.

Por España ha llovido por el Cantábrico, Sudeste Andaluza; por las cuencas altas del Duero y Ebro han sido nevadas.

Tiempo probable: Andalucía, vientos del Oeste y lluvias. Cantábrico y Galicia, vientos del Norte

y ligeras lluvias. Resto de España, cielo nuboso, frío.  
Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico y en las costas del Sur.  
Temperaturas extremas: Máxima, de 17 grados, en Sevilla y Huelva; mínima, de dos grados bajo cero, en León, Avila y Teruel.  
Las últimas cuarenta y ocho horas no han variado el régimen que venimos sufriendo.  
Esto es: Días de sol y heladas intensas por la noche.

**V. SANTOS MIRAT**  
MEDICO  
Garganta, nariz y oídos  
Consulta de 12 a 2  
ESPOZ Y MIÑA, 2

Hemos recibido el primer número de la revista mensual de cocina y mesa, titulada “Marmiton”, que se publica en Madrid, y que por lo escogido y práctico de su texto, está llamada a tener un gran éxito en los hogares españoles.  
Así lo deseamos cordialmente.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES**  
**LUDEÑA HIJO**  
ODONTOLOGO  
Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7  
PLAZA MAYOR, 10  
Teléfono 1158

Se conceden exámenes con carácter extraordinario, que se verificarán en la segunda quincena del próximo mes de Enero, a los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar sus estudios en las Facultades universitarias.

La matrícula para los alumnos comprendidos en el número anterior quedará abierta en todas las Universidades el día 10 de Diciembre y se cerrará el 31 del mismo mes.

Los alumnos que no consigan aprobar las asignaturas o asignaturas de que se hubieren matriculado, así como todos aquellos que no se presentasen a verificar sus exámenes, tan solo tendrán derecho a presentarse de nuevo en una de las dos convocatorias de Junio o Septiembre, a su elección.

**El Dr. Población**  
Catedrático de la Facultad de Medicina  
ha trasladado su domicilio a  
**ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID**  
Consulta: De tres a seis, - Teléfono, 43254

**DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ**  
PIEL - SIFILIS - URINARIAS  
Diatermia - Electro - Coagulación  
Rayos Ultra - Violeta - Cústica  
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE  
**JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL**

Se conocen ya datos sobre lo que ha sido la campaña del año actual en la fabricación y venta de superfosfatos. La campaña presenta una de las cifras más altas en la vida de esta industria, con 1.200.000 toneladas contra un millón aproximadamente del año anterior.

Como índice del progreso de esta industria en el proceso de nacionalización, señalemos que al terminar la guerra apenas se producían en España 300.000 toneladas de superfosfatos.

**A. CASTAÑO**  
MEDICO DENTISTA  
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

**DOCTOR SANDOVAL**  
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :::  
**RAYOS X**  
Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

La Dirección General de Agricultura nos ruega la publicación de la siguiente nota:

“La Dirección General de Agricultura ha acordado, como en años anteriores, conceder gratuitamente moreras de poste alto, seto y semillero entre aquellas personas y entidades, tanto oficiales como particulares, a quienes pudiera interesar este reparto. Las solicitudes deben enviarse antes del día 31 del próximo Diciembre al Servicio de Fomento de la Sericultura de dicha Dirección General reservándose ésta la facultad de aceptar las peticiones que reciba o limitarlas en la forma que considere conveniente. Los gastos que ocasione el envío de las moreras hasta su punto de destino serán de cuenta de los peticionarios.”

**COMO CALENTARÁ SU HOGAR ESTE INVIERNO**

Sea práctico y adopte la moderna calefacción

**IDEAL CLASSIC**

Sólo gasta 3 céntimos por hora y habitación  
Es el sistema más perfecto, económico y eficaz

**PARA DETALLES GRATIS**, visite nuestra Exposición o envíenos el recorte de este anuncio con su nombre y señas para que podamos remitirle nuestro librito ilustrado **UN HOGAR FELIZ**

**COMPANIA ROCA-RADIADORES**  
Mayor, 4. MADRID

**¡At...chiss!**

Ya está usted constipado. Luego seguirá un catarro que le tendrá en cama varios días.

Aplíquese enseñado un **EMPLASTO** poroso americano de fieltro rojo del **Dr. WINTER** y desaparecerá todo peligro de **catarro, gripe, tos, bronquitis, dolor de pecho, de costado, etc.**

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.



MARCA REGISTRADA





**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 687,0. Sombra, 8,0. Mínima, —3,6. Seco, 6,0. Húmedo, 5,0. Viento, SW-fuerza, 3. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, inapreciable.

## Conferencia del señor Guilarte en el curso Universitario F. Vitoria

«El Derecho de Postliminio»

El día 24 ha explicado, en la Universidad, el profesor de la Facultad de Derecho don Luis D. Guilarte, su conferencia correspondiente al cursillo de Otoño del Instituto Francisco Vitoria, sobre el tema "El Derecho de Postliminio". Comenzó el señor Guilarte justificando la elección del tema y exponiendo la escasa bibliografía sobre el derecho de postliminio. La obra de Bechman Jus postliminii, que sigue a Festus; y las páginas magistrales de Mitteis en su "Römische Privatrecht", que constituyen la última palabra. Aparte de esta existen alusiones de pasada más o menos detenidas en otros autores: Brinz, en K. V. I.; Pernice, en Laboe; Buhl, en Salvius Julianus; Karlowa, en Römische Rechtsgeschichte; Mommsen en su "Derecho público romano"; Kübler, Costa, Girard, Rodolfo Sohn, etc. Además, se refirió el conferenciante a un "Tratado de jus postliminii" de un romanista salmantino del si-

glo XVI, Francisco de Amaya, resencensionista hispano y genial intérprete de las ideas de Bartolo. El primer problema que se plantea al estudiar el derecho de Postliminio es el de su situación sistemática y doctrinal. La mayor parte de los autores entienden que es una institución de derecho de las personas, engendrada dentro de la esclavitud. Pero esto es equivocado, porque el postliminio tiene una esfera más amplia, que trasciende en otros derechos. El Postliminio tiene su situación justa en la relación de lo jurídico y lo nacional, entre Derecho y Nación; por eso también existe postliminio sobre las tierras romanas, sobre las propiedades romanas que caen bajo las armas conquistadoras de pueblos enemigos. Planteado así el problema, es necesario excluir todos aquellos motivos que truncan la relación entre el derecho del individuo romano y la Nación, y que, sin embargo, no dan lugar a postliminio: I. La entrega de un ciudadano romano a un pueblo extranjero para que éste castigue al autor de lesiones a sus representantes y embajadores. II. La situación del prisionero que una vez pactada la paz se quede voluntariamente en país no romano. III. Los defectores y los transfugas. Es interesante distinguir, pues en caso de defección se sienten más hondamente el quebrantamiento de un servicio. IV. La venta hecha por un padre de familia del hijo a un extranjero. Esto es tan sólo una faceta de la facultad conferida por la patria potestad. V. El extrañamiento de ciudadanos como pena correspondiente a delitos específicos. La deportación, el destierro. Las fuentes del Derecho de Postliminio—dice el señor Guilarte—sólo pueden encontrarse en la ruptura del vínculo nacional ocasionada por el Exilium y por la prisión de guerra. El exilio tiene lugar cuando un ciudadano romano traslada su residencia a un país extranjero o a una comunidad federada. Se ha planteado muy vivo el problema de si puede dar lugar este último caso a postliminio. Porque el exilio produce una capitis deminutio media; se pierde por él la ciudadanía, pero al retornar a la patria jura civitatis resuscitan instantáneamente en virtud del postliminium in pax. Todo el problema aludido sobre la posibilidad de postliminio in pax en el exilio a civitates federadas, se basa en la creencia de una interpolación en el texto de Festo. La más reciente teoría afirma en este caso la inexistencia de derecho de postliminio porque los federados no tienen soberanía. A partir de la República la expresión de postliminium in pax se hace cada vez más estricta y sólo se aplica a los que se adelantan en territorio extranjero con móviles de descubrimiento, porque en rea-

lidad nunca puede tenerse sobre ellos noticia exacta. Los efectos privados del postliminium in pax no se conocen bien. La fuente fundamental del derecho de postliminio es la prisión por guerra—continúa el señor Guilarte—. La guerra abierta es el principal motivo de esclavitud en Roma. En un principio los romanos sólo se preocupaban de considerar, a sus enemigos como esclavos, como objetos de derecho cuando caían en su poder. Más tarde por reciprocidad, el ciudadano romano prisionero se borraba en la vida jurídica en virtud de una capitis deminutio máxima. Es este un modo de derecho de gentes. Pero, ¿qué ocurre cuando los ciudadanos romanos recobraban la libertad? Entonces es cuando tiene lugar el postliminio, que supone sencillamente la resurrección de los derechos del prisionero que fué. Mientras el ciudadano es cautivo, todos sus derechos se mantienen en suspenso, pero no desaparecen. Si muere en cautividad, se extinguen. Pero es interesante notar que sólo vuelven a adquirir vida aquellas relaciones que admiten la interrupción y no aquellas como la posesión y el matrimonio que no soportan por su naturaleza jurídica la suspensión. La teoría de la suspensión o de la pendencia, fortalecida por la ficción de la ley Cornelia, que consideraba hecho el testamento del prisionero en el momento de perder la libertad, no resuelve desde luego la teoría con arreglo a un estado primario de cultura. Seguramente entonces el que retornaba volvía a nacer para su pueblo y para el derecho. La ficción indica un pueblo viejo, dominador de los resortes y de las posibilidades del derecho. No cabe confundir la ficción jurídica con el simbolismo, ni el formalismo. El señor Guilarte dice que no puede haber postliminio cuando existe pacto de paz, porque entonces la única que regula las relaciones de los prisioneros son las condiciones establecidas por dicho tratado. Para concretar los efectos privados del postliminio, leyó el conferenciante diversos textos. Y, por último, hizo referencia al derecho medioeval español. En los fueros concedidos el año 1113 a los pueblos del Obispado de Compostela por don Diego de Gelmírez, se habla en una rúbrica de los bienes de los cautivos de moros. Se establecen que estén pendientes del retorno de su dueño durante un año y después que acudan a su reparto sus parientes, reservando la quinta parte para el alma, concepción cristiana de la totentell. Termina el señor Guilarte su conferencia, insistiendo en la importancia del tema para comprender la generación histórica de temas fundamentales de derecho de gentes. Al terminar su interesante conferencia el señor Guilarte, fué muy felicitado por la numerosa concurrencia.

**TRASPASO.**— Se traspasa un bar cerca de la Plaza Mayor, por no poder atenderlo su dueño. Informarán, San Julián, 26, segundo. 2-2

## La velada de anoche en el Ateneo Salmantino

A las seis y media de la tarde de ayer, en el salón de actos del Ateneo Salmantino, que dirige don José Durán, tuvo lugar una brillante velada, organizada en honor de la Virgen Milagrosa. El salón fué insuficiente para el

ta, cuya iniciativa partió de un grupo de alumnos, y que fué acogida con el mayor entusiasmo por el director del Ateneo, don José Durán. Dijo que, en principio, los organizadores sintieron temor por el

la zarzuela "La del Soto del Parral", por el alumno de la Facultad de Derecho, residente del Ateneo, don Angel Campillo, de admirable voz. Obtuvo un ruidoso éxito. El alumno de Derecho, también residente del Ateneo, don Antonio



Parte superior: Grupo de señoritas que cantaron el coro de los aviadores de "Azabache" y que actuaron igualmente en otros números de la fiesta.—Parte inferior: Las bellísimas señoritas María del Carmen Motta, María Luisa Marcaida, Carmen Lunar, María Cristina Ruiz y Carmen Parterroyo, que interpretaron el coro de "Los aviadores", de la zarzuela "Azabache" (Fotos Almaraz)

numero público que acudió a la fiesta, por lo que, según se nos anuncia, volverá a repetirse en la próxima semana. En primer término el alumno de la Facultad de Derecho, residente en el Ateneo Salmantino, don Luis Girande Muñoz, en breves y elocuentes frases, hizo la presentación de la velada. Explicó cómo se organizó la fies-

trabajo, temor que después se desvaneció al tener la entusiasta colaboración de bellísimas señoritas, que constituyen la nota más simpática de la velada. Terminó diciendo que ofrecían la fiesta a la Virgen Milagrosa, bajo cuya advocación está el Centro de Enseñanza. El señor Grande Muñoz fué calurosamente aplaudido. Seguidamente la encantadora señorita María Cristina Ruiz de la Cuesta, cantó de manera admirable la canción española "Doña Mariquita", que fué premiada con los mayores aplausos. "La fuente de la Virgen", bellísimo e inspirado cuadro plástico, basado en lámina de W. Hölz, fué representado con la mayor propiedad, tanto de vestuario como de interpretación. Representó la figura de la Virgen la lindísima señorita María Luisa Marcaida en unión de las señoritas Carmen Lunar y Carmen Parterroyo, con el monismo muy Goyito Diego, que representó al Niño Jesús. La estampa fué elogiada, así como sus intérpretes, que fueron aplaudidísimos. Se cantó después la romanza de

Rodríguez y Rodríguez, recitó las poesías de Gabriel y Galán, "El Cristu Bendito" y "Los pastores de mi abuelo", entre una gran ovación. "¡Gitana, gitana!", precioso pasodoble, fué cantado de una manera impecable y con una voz purísima por la señorita María del Carmen Motta. Al terminar, la señorita Motta, fué objeto de una larga salva de aplausos. "Sinto el tonto", juguete cómico en un acto y en prosa, de Boniquet, fué representado después con el regocijo del público. Intervinieron en su representación los alumnos del Ateneo señores Valle, Ballesteros, Coll y Heras. No hemos de hacer distinciones, ya que todos superaron dar un realce insuperable a la picaresca, destacándose como buenos aficionados. Los aplausos se sucedieron continuamente en honor de los noveles actores. Como final fué puesto en escena el coro de los aviadores, de la popular zarzuela de Quintero y Guillén, "Azabache". Intérpretes de este número de la triunfante zarzuela fueron las señoritas María del Carmen Motta, que

## Gentes que fueron ANTONIO EL CIEGO

Vendedor de lotería, "periodista" callejero y músico de la orquesta de los Tolas, hace tiempo que vive en su pobre casa el señor Antonio el ciego, retirado de negocios, serenatas y ajeteos. Fué figura callejera, popular, en otros tiempos, y su voz brindando el "gordo" o EL ADELANTO, cual eco de añoranzas salmantinas, vive en un grato recuerdo. Por eso cuando el domingo electoral vile al ciego, llegar del brazo de un joven hasta el local de un Colegio, me pareció cual si viera votar, con perdón, a un muerto. Pero ya que Antonio vive, que no le falte el sustento es lo que yo cordialmente, con efusión le deseo.



(Foto R. Buxaderas)

hizo una "Pitillera" simpatísima y graciosa; María Luisa Marcaida, Carmen Lunar, María Cristina Ruiz y Carmen Parterroyo, constituyendo éste un motivo de belleza y de insuperable acierto de organización. De ellos Rodríguez, que interpretó el "Estalio" perfectamente; Benítez, Cisneros, Solano y Grande. Al terminar se reprodujeron los aplausos, teniendo que ser bisado el coro, que puso final a tan grata y amena fiesta, por la que los organizadores recibieron muchas felicitaciones, así como el joven director del Centro, don José Durán, que ha prestado la más decidida colaboración a la fiesta. Como antes decimos, es posible que la velada se repita ante el éxito obtenido. Enhorabuena a todos.

## AYER, POR LA MAÑANA EN EL TEATRO LICEO Proyección de dos rollos sonoros con discursos del señor Gil Robles

A las once y media de la mañana de ayer, en el Teatro Linceo se proyectaron dos rollos sonoros, en los que se habían impresionado breves discursos del diputado electo por Salamanca, don José María Gil Robles. La entrada fué por rigurosa invitación. El teatro estaba totalmente lleno de público, predominando las señoras y señoritas. Ni una sola localidad estaba vacía, siendo muchas las personas que tuvieron que permanecer en pie por falta de localidades. En primer término se pasaron una "Melodía musical", un rollo sonoro de dibujos, una revista de actualidad y la cinta de dibujos en tecnicolor, titulada "El Arca de Noé", que fueron muy celebradas. Seguidamente se proyectó un rollo sonoro con una vibrante alocución del señor Gil Robles, que al aparecer en la pantalla fué acogido con una extraordinaria salva de aplausos y vítores. En el rollo han sido recogidas las principales frases pronunciadas por el señor Gil Robles en uno de sus últimos discursos de la propaganda electoral. Al terminar la proyección, el público aplaudió con el mayor entusiasmo. El segundo rollo, con otras palabras del señor Gil Robles, no pudo ser proyectado en la pantalla, a causa de estar mal sincronizado, por lo cual sólo se escuchó la palabra del diputado salmantino, volviéndose a repetir las ovaciones. Terminó el acto a las once y media.

## EL SERVICIO DE CORREOS

¿Se podrá normalizar esto? Esta, es señores, mi pregunta categórica sobre si podrá, o no, llegarse a una normalidad completa y duradera que es: el recibir, en ésta, tal y como debe ser, el popular diario salmantino EL ADELANTO. Comprenderán a quien correspondía esto—sea quien fuere—que estamos atravesando ahora, un momento de palpitante interés nacional, sobre el cual, todo ciudadano, amigo de saber, está pendiente. Y los que no tenemos otro medio de saber noticias (por estar alejados de la ciudad), más que las que nos trae EL ADELANTO, queremos, al menos, que este diario llegue a nosotros, a poder ser, sin retraso alguno, y con ello terminen de una vez las anomalías de que está siendo objeto.

**A. NIETO**  
 Santibáñez de la Sierra, 25 de Noviembre de 1933. N. de la R.—Por nuestra parte la más completa simpatía para el ruego que se hace, esperando vernos atendido en tan justas demandas.

## PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes abramientos: Don Federico Ayala, 109.096,34 pesetas; Inspector provincial de Sanidad, 2.676,68. **FACILITAMOS TRABAJO FACIL** por nuestra cuenta en pueblos y capitales, personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban, Apartado 6.026. - Madrid. 15-2

## FABRICA DE BOINAS

EXPORTADORA VASCA Pradolengu (Burgos) Sus clases POPULAR, ESPECIAL, PRIMERA y EXPOSICION, no tienen competencia posible en calidad y precio. Haga un pequeño ensayo y se convencerá

**MODERNO HOY LA AVENTURERA DE TUNEZ**  
 ¡¡La película de la risa incesante!!

## La mujer y la moda



El velillo se hace ahora con rejillas muy anchas y espesas; no se sujeta con nada, y sólo se mantiene sobre el sombrero gracias a la consistencia de la materia. Ved este velillo que adorna una toca de terciopelo negro en forma cómica



El globo trotter italiano Rapisera, que desde 1932 a 1937 piensa recorrer, en viaje de estudios e investigaciones culturales, las cuatro partes del mundo, encontrándose actualmente en Madrid y se dirige a Salamanca (Fotos Rico)

**SOLUCION BENEDICTO**  
 GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL  
 Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota. En farmacias. - Per mayor: San Bernardo, 39 (antes 41), Madrid

**JULIAN COCA GASCON**  
 BANQUERO  
 CASA FUNDADA EN 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)